



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

INFORME FINANCIERO

Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al ejercicio económico de 1974

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 7B (A/10007/Add.2)

NACIONES UNIDAS



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

INFORME FINANCIERO

Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al ejercicio económico de 1974

e

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 7B (A/10007/Add.2)

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1975

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los nombres de los países que se enumeran en este documento son los utilizados durante el período que abarca el presente informe.

INDICE

/Original: inglés/

Página

CARTA DE ENVIO	vi
PARTE I: FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA	1
I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974.	2
II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES	5
III. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974	6
I. Estado de cuentas comparativo de los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974.	6
II. Estado de cuentas comparativo del activo, el pasivo y la situación financiera al 31 de diciembre de 1974 . . .	7
III. Fondos en fideicomiso al 31 de diciembre de 1974	8
IV. Obligaciones en 1974 con cifras comparativas para 1973 .	9
V. Estado de las obligaciones, los gastos y los saldos no gastados de las obligaciones que deben financiarse con cargo a los ingresos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974	10
VI. Estado de las obligaciones, los gastos y los saldos no gastados de las obligaciones que deben financiarse con cargo a los fondos en fideicomiso correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974	14
VII. Estado combinado de los cálculos presupuestarios, obligaciones contraídas y saldos no utilizados en relación con los servicios de apoyo a los programas y administrativos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974	17
NOTAS A LOS ESTADOS DE CUENTAS	18
CUADROS COMPLEMENTARIOS DE LOS ESTADOS DE CUENTAS.	20
1. Contribuciones de los gobiernos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974	20
2. Contribuciones de fuentes no gubernamentales para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974	24
3. Otros ingresos en 1974, comparados con los de 1973 . . .	26

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
4. Inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 1974 .	27
5. Contribuciones de los gobiernos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1974.	29
6. Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos en 1974, comparados con los de 1973	30
7. Suministros en almacén y en tránsito en 1974, comparados con los de 1973	31
8. Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar en 1974, comparadas con las de 1973	32
9. Fondos fiduciarios relacionados con obligaciones contraídas por la Junta Ejecutiva para proyectos y operaciones de socorro	33
10. Fondos fiduciarios para la compra de suministros y equipo adicionales para los proyectos que reciben ayuda del UNICEF	34
11. Otras cuentas de fondos fiduciarios - Resumen de las transacciones de 1974.	35
IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	36
APENDICE	
DATOS ESTADISTICOS Y DE OTRA INDOLE.	44
PARTE II: OPERACION DE TARJETAS DE FELICITACION	
INTRODUCCION	56
I. RESEÑA DE LA CAMPAÑA DE 1973	57
II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES	67
III. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS OPERACIONES DE TARJETAS DE FELICITACION Y OPERACIONES CONEXAS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE VENTAS DE 1973.	68
Estado de cuentas I. Ingresos y gastos	69
Estado de cuentas II. Créditos presupuestarios autorizados y obligaciones contraídas para el ejercicio terminado el 30 de abril de 1974 y saldos no utilizados de los créditos autorizados al 30 de abril de 1974	70

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS DE CUENTAS I Y II	72
Notas sobre el estado de cuentas I	72
Notas sobre el estado de cuentas II.	75
IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	76

CARTA DE ENVIO

25 de junio de 1975

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitirle los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974, y a la Operación de Tarjetas de Felicitación para la campaña terminada el 30 de abril de 1974. Estos estados de cuentas han sido examinados y certificados por la Junta de Auditores.

Además de lo anterior, tengo el honor de presentar los informes de la Junta relativos a las cuentas mencionadas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Abdul HAMID
Auditor General del Pakistán y
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Excelentísimo Señor Presidente de la
Asamblea General de las Naciones Unidas
Nueva York

PARTE I

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

A fin de aumentar la claridad de la información concerniente a la situación financiera del UNICEF, y para evitar una duplicación innecesaria de informaciones, el informe financiero correspondiente a 1974 se presenta en forma algo más abreviada y simplificada. En esta ocasión, las cuentas constan de 7 estados de cuentas y 11 cuadros. Las notas que integran los estados de cuentas financieros han sido reducidas a lo esencial. Por razones de comparabilidad, el cambio en la presentación contable requirió algunos ajustes de la presentación del informe correspondiente a 1973. Las operaciones de fondos en fideicomiso figuran en el estado de cuentas III y en los cuadros 9 a 11.

Ingresos y fondos en fideicomiso

Durante 1974, los ingresos del UNICEF ascendieron a 101 millones de dólares, lo que constituyó un aumento de 13,9 millones de dólares, o sea el 16% sobre los ingresos de 1973. Las contribuciones de los gobiernos sumaron 73 millones de dólares en 1974. Las contribuciones de fuentes no gubernamentales llegaron a 10,8 millones de dólares; los ingresos por la venta de tarjetas de felicitación se elevaron a 7 millones de dólares y los de fuentes diversas a 10,2 millones de dólares.

Además, como en años anteriores, el UNICEF recibió también fondos en fideicomiso para satisfacer obligaciones autorizadas por la Junta. Esos fondos ascendieron a 14,1 millones de dólares, de los cuales 6,8 millones de dólares provinieron de los gobiernos, 1,6 millones de dólares de fuentes no gubernamentales y 5,7 millones de dólares de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El monto total representó un aumento de 5,4 millones de dólares sobre la cifra correspondiente de 1973.

Como resultado, las entradas consistentes en ingresos y fondos en fideicomiso disponibles para satisfacer obligaciones de la Junta totalizaron 115,1 millones de dólares, en comparación con 95,8 millones de dólares en 1973, lo que reflejó un aumento de 19,3 millones de dólares o del 20,1%. Los 115,1 millones de dólares se desglosaron así:

82 millones de dólares para recursos generales (aumento del 11,9%)
8,5 millones de dólares en contribuciones con fines concretos o fondos en fideicomiso para programas a largo plazo (aumento del 5,6%)
24,6 millones de dólares en contribuciones con fines concretos o fondos en fideicomiso para ayuda especial, incluso socorro y rehabilitación de urgencia (aumento del 69,9%).

Para operaciones no vinculadas directamente con el cumplimiento de obligaciones, se recibió una suma adicional de 17,4 millones de dólares, desglosada así:

10,5 millones de dólares de los gobiernos para la compra, en su nombre, de suministros y equipo adicionales para proyectos en beneficio de los niños de sus países
5,7 millones de dólares de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para realizar compras en su nombre y para otras cuentas de fondos fiduciarios
1,2 millones de dólares de los gobiernos como contribución al pago de los gastos de las oficinas locales.

Sintetizando lo expresado precedentemente, durante 1974 el UNICEF recibió recursos por una suma que alcanzó los 132,5 millones de dólares. Ello representó un incremento de 29,3 millones de dólares o sea el 28,4%, sobre la cifra correspondiente de 1973.

Gastos con cargo a ingresos y fondos en fideicomiso

Durante 1974, los gastos del UNICEF financiados con los ingresos llegaron a 89,3 millones de dólares, lo que representó un aumento de 26,2 millones de dólares, o del 41,3% sobre los gastos de 1973. Los gastos para asistencia en 1974 alcanzaron a 81,7 millones de dólares, es decir, un aumento de 44,3% sobre la cifra de 56,6 millones de dólares correspondiente a 1973. Los gastos para asistencia abarcaron 53,2 millones de dólares para suministros y equipo entregados a los proyectos y 28,5 millones de dólares para asistencia distinta de los suministros, consistente en subsidios para formación profesional, personal de proyectos y otros servicios, y apoyo a los programas.

Esta asistencia se destinó a proyectos en 106 países. La mayoría de los proyectos se referían a uno o más de los siguientes campos: mejoramiento de los servicios básicos de sanidad infantil, abastecimiento de agua en las aldeas, nutrición infantil, enseñanza básica (académica y no académica), servicios de protección al niño y socorro de emergencia.

Los gastos administrativos durante 1974 fueron de 7,6 millones de dólares, en comparación con 6,6 millones de dólares en el año anterior.

Además de los gastos antes mencionados, que fueron pagados con cargo a los ingresos, el UNICEF gastó 10,4 millones de dólares de los fondos en fideicomiso para satisfacer obligaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva en materia de asistencia a los proyectos.

Para operaciones no vinculadas directamente con obligaciones aprobadas por la Junta, tales como compras reembolsables para los organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos, se efectuó un gasto adicional de 12,2 millones de dólares de los fondos en fideicomiso.

Los gastos totales en 1974 fueron en consecuencia de 111,9 millones de dólares, o sea 33,9 millones de dólares más que en 1973. Así, pues, el aumento fue del 43,5%.

Además de estos gastos, durante 1974 se distribuyeron por medio del UNICEF contribuciones en especie que los donantes valoraron en 10 millones de dólares, principalmente destinadas a socorro de emergencia. Esta suma, que se compara con la cifra de 19 millones de dólares en 1973, no aparece reflejada en las cuentas del UNICEF.

Obligaciones, activo y pasivo

El activo, el pasivo y las obligaciones del UNICEF a fines de 1974 se presentan en el estado de cuentas II. Con arreglo a los procedimientos establecidos por la Junta, las obligaciones entran en vigor cuando la Junta las aprueba durante su período de sesiones anual o mediante votación por correo y, entre los períodos de sesiones, cuando se reciben fondos provenientes de contribuciones especiales o pagos de fondos en fideicomiso para financiar programas o proyectos que la Junta ya ha aprobado.

A comienzos de 1974, existía un saldo de obligaciones no utilizadas proveniente de ejercicios anteriores que totalizaba 169,5 millones de dólares.

Durante el período de sesiones de 1974 de la Junta, se aprobaron nuevas obligaciones por un monto total de 137,9 millones de dólares. Además, entre los períodos de sesiones de la Junta hasta el 31 de diciembre de 1974, entraron en vigor obligaciones por un monto adicional de 40,9 millones de dólares. La suma total de las nuevas obligaciones fue en consecuencia de 178,8 millones de dólares.

Durante el año, las obligaciones han sido satisfechas mediante gastos con cargo a ingresos a fondos en fideicomiso por la suma de 99,7 millones de dólares.

Una vez deducidos ajustes de 12,4 millones de dólares, el saldo de las obligaciones no utilizadas al final de 1974 era de 236,2 millones de dólares. De conformidad con la práctica de aprobar obligaciones destinadas a proyectos a largo plazo para un período de varios años, que serán financiadas con cargo a recursos futuros, se prevé que estas obligaciones se utilizarán durante los años 1975-1978.

Los valores en cartera a corto plazo que el UNICEF necesita para su fondo de operaciones totalizaron 81,4 millones de dólares, incluidos 14,5 millones en dinero en efectivo, en tránsito y en cuentas corrientes bancarias, 63,5 millones de dólares en inversiones a corto plazo y 3,4 millones de dólares en contribuciones por recibir de los gobiernos. Esta suma incluye monedas de utilización restringida, así como 20,3 millones de dólares en saldos no utilizados de fondos dados en fideicomiso al UNICEF. Una vez deducidos estos fondos en fideicomiso, los valores a corto plazo excedían levemente las directrices establecidas por la Junta, según las cuales debían llegar aproximadamente a la mitad de los gastos previstos con cargo a los ingresos para el año siguiente, en el plan financiero del UNICEF.

En el Informe del Director Ejecutivo sobre la marcha general de los trabajos para 1974 (E/ICEF/637, partes I a IV) y el "UNICEF-Informe 1975" se hallará una reseña del contenido de los trabajos cuyo aspecto financiero se refleja en estas cuentas.

(Firmado) Henry R. LABOUISSSE
Director Ejecutivo

II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a III, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el ejercicio, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1974.

(Firmado) A. HAMID
Auditor General del Pakistán

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

25 de junio de 1975

III. ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

ESTADO I

ESTADO DE CUENTAS COMPARATIVO DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

	1974	1973	Aumento (disminución)
	(Dólares EE.UU.)		
Ingresos			
Contribuciones de los gobiernos	72 995 507,74	62 537 492,07	10 458 015,67
Contribuciones de fuentes no gubernamentales	10 813 778,65	9 798 521,31	1 015 257,34
Tarjetas de felicitación y operaciones conexas	7 040 854,48	6 994 753,54	46 100,94
Otros ingresos	<u>10 165 249,36</u>	<u>7 744 202,34</u>	<u>2 421 047,02</u>
Total de los ingresos	101 015 390,23	87 074 969,26	13 940 420,97
Gastos			
Suministros y equipo, incluso fletes	53 188 076,81	34 667 072,56	18 521 004,25
Asistencia distinta de los suministros			
Becas de ampliación de estudios y subsídios para formación profesional	6 852 186,70	5 914 056,82	938 129,88
Personal de proyectos	2 155 256,65	1 533 517,94	621 738,71
Otros servicios	<u>6 841 282,50</u>	<u>3 994 731,73</u>	<u>2 846 550,77</u>
Total del programa de asistencia	69 036 802,66	46 109 379,05	22 927 423,61
Servicios de apoyo a los programas	<u>12 666 469,52</u>	<u>10 522 100,95</u>	<u>2 144 368,57</u>
Total de los gastos de asistencia	81 703 272,18	56 631 480,00	25 071 792,18
Servicios administrativos	<u>7 643 910,70</u>	<u>6 560 604,11</u>	<u>1 083 306,59</u>
Total de los gastos	89 347 182,88	63 192 084,11	26 155 098,77
Exceso de los ingresos sobre los gastos	<u>11 668 207,35</u>	<u>23 882 885,15</u>	<u>(12 214 677,80)</u>

Los Estados III a VII y las notas 1 a 11 son parte integrante del presente estado y deben leerse junto con el mismo.

CERTIFICADO CONFORME

APROBADO

(Firmado) Sven P. BLACKBERG
CENTRALOR

(Firmado) Henry R. LABOUISSSE
DIRECTOR EJECUTIVO

ESTADO II

ESTADO DE CUENTAS COMPARATIVO DEL ACTIVO, EL PASIVO Y LA SITUACION
FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

	1974	1973	Aumento (disminución)
Activo			
		(Dólares EE.UU.)	
Efectivo en caja, en tránsito y en cuentas corrientes bancarias	14 465 244,66	13 326 372,66	1 138 872,00
Inversiones a corto plazo	63 480 588,13	45 447 084,52	18 033 503,61
Contribuciones de los gobiernos pendientes de cobro	3 447 050,69	6 477 821,82	(3 030 771,13)
Sumas entregadas en depósito a organismos gubernamentales y proveedores	252 320,69	720 041,82	(467 721,13)
Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos	11 134 863,52	10 784 639,51	350 229,01
Suministros en almacén y en tránsito	14 152 221,30	9 332 102,07	4 820 119,23
Anticipos netos por concepto de tarjetas de felicitación y operaciones conexas	8 138 821,96	4 645 504,74	3 493 317,22
Edificio en Santiago de Chile menos la suma transferida al presupuesto	<u>8 035,00</u>	<u>16 070,85</u>	<u>(8 035,85)</u>
	115 079 150,95	90 749 637,99	24 329 512,96
Pasivo			
Contribuciones de los gobiernos para el ejercicio siguiente recibidas anticipadamente	391 770,30	123 428,62	268 341,68
Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar	10 580 410,66	7 043 361,62	3 537 049,04
Fondos en depósito, gobiernos y otros	20 294 081,06	11 432 887,12	8 861 193,94
Fondo Mauricio Pate	69 699,20	74 970,25	(5 279,05)
Reserva para seguros	<u>200 000,00</u>	<u>200 000,00</u>	
	<u>31 535 961,22</u>	<u>18 874 655,61</u>	<u>12 661 305,61</u>
Exceso del activo sobre el pasivo	<u>83 543 189,73</u>	<u>71 874 982,38</u>	<u>11 668 207,35</u>
Obligaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva pendientes de aplicación	236 284 337,37	169 547 397,43	66 736 939,94
Menos			
Exceso del activo sobre el pasivo	<u>83 543 189,73</u>	<u>71 874 982,38</u>	<u>11 668 207,35</u>
Saldo de las obligaciones para financiar con recursos futuros	<u>152 741 147,64</u>	<u>97 672 415,05</u>	<u>55 068 732,59</u>

Los cuadros III a VII y las notas 1 a 11 son parte integrante del presente estado y deben leerse junto con el mismo.

CERTIFICADO CONFORME

APROBADO

(Firmado) Sven P. BLACKBERG
CONTRALOR

(Firmado) Henry R. LABOUISE
DIRECTOR EJECUTIVO

ESTADO III

FONDOS EN FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

	Vinculados con obligaciones de la Junta Ejecutiva	Vinculados con compras reembolsables	Otros	Total
	(Dólares EE.UU.)			
Saldo al 1.º de enero de 1974	6 474 895,35	4 450 593,88	507 397,89	11 432 887,12
Fondos recibidos	13 813 380,09	10 451 153,91	5 699 880,86	29 964 414,86
Anticipos	273 341,82	3 617,28	2 624,07	279 583,17
Fondos disponibles	20 561 617,26	14 905 365,07	6 209 902,82	41 676 885,15
Gastos	10 358 793,34	6 831 232,39	4 067 276,46	21 257 302,19
Fondos devueltos		98 344,86	26 657,04	125 501,90
Saldo al 31 de diciembre de 1974	<u>10 202 823,92</u>	<u>7 975 287,82</u>	<u>2 115 969,32</u>	<u>20 294 081,06</u>

ESTADO IV

OBLIGACIONES EN 1974 CON CIFRAS COMPARATIVAS PARA 1973

(Resumen de los cuadros V y VI)

	1974	1973 (Dólares EE.UU.)	Aumento (disminución)
Saldo no utilizado de las obligaciones al 1.º de enero			
Para financiar:			
con cargo a ingresos	152 695 181,48	137 470 245,97	15 224 935,51
con cargo a fondos en fideicomiso	16 852 215,95	14 213 926,84	2 638 289,11
	<u>169 547 397,43</u>	<u>151 684 172,81</u>	<u>17 863 224,62</u>
<u>Aprobadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva a/</u>			
Para financiar:			
con cargo a ingresos	136 975 300,00	66 486 000,00	70 489 300,00
con cargo a fondos en fideicomiso	938 600,00	2 715 000,00	(1 776 400,00)
<u>Contraídas entre períodos de sesiones de la Junta</u>			
Para financiar:			
con cargo a ingresos	20 154 197,00	12 263 214,56	7 890 982,44
con cargo a fondos en fideicomiso	20 760 955,00	8 514 836,80	12 246 118,20
<u>Ajustes de las obligaciones</u>			
Para financiar:			
con cargo a ingresos	(12 386 135,84)	(332 194,94)	(12 053 940,90)
	<u>335 990 313,59</u>	<u>241 331 029,23</u>	<u>94 659 284,36</u>
<u>Gastos</u>			
Para financiar:			
con cargo a ingresos	89 347 182,88	63 192 084,11	26 155 098,77
con cargo a fondos en fideicomiso	10 358 793,34	8 591 547,69	1 767 245,65
Saldo no utilizado de las obligaciones al 31 de diciembre			
Para financiar:			
con cargo a ingresos	208 091 359,76	152 695 181,48	55 396 178,28
con cargo a fondos en fideicomiso	28 192 977,61	16 852 215,95	11 340 761,66
	<u>236 284 337,37</u>	<u>169 547 397,43</u>	<u>66 736 939,94</u>
<u>Menos:</u>			
<u>Exceso del activo sobre el pasivo</u>	<u>83 543 189 73</u>	<u>71 874 982,38</u>	<u>11 668 207,35</u>
Saldo de las obligaciones para financiar con recursos futuros	<u>152 741 147,64</u>	<u>97 672 415,05</u>	<u>55 068 732,59</u>

a/ Con arreglo a la actual fuente de financiación.

ESTADO V

ESTADO DE LAS OBLIGACIONES, LOS GASTOS Y LOS SALDOS NO GASTADOS DE LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN FINANCIARSE CON CARGO A LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

Asistencia por región y por país	Obligaciones					Gastos			
	Saldos no gastados de las obliga- ciones al 1º de enero	Aprobadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Contraídas entre perio- dos de sesiones de la Junta	Ajustes	Total	Suministros y equipo	Asistencia no consistente en suministros	Total	Saldos no gastados de las obliga- ciones al 31 de diciembre
(Dólares EE.UU.)									
Africa									
Alto Volta	64 117,74	423 000,00	102 000,00	130 276,04	719 393,78	222 638,49	102 350,33	324 988,82	394 404,96
Argelia	617 505,29	2 351 000,00		(179 478,03)	2 789 027,26	577 724,37	36 221,50	613 945,87	2 175 081,39
Botswana	594 163,62		165 000,00	(38 079,45)	721 084,17	139 165,46	22 813,49	161 978,95	559 105,22
Burundi	515 396,05	225 000,00		55 611,55	796 007,60	325 944,86	137 217,71	463 162,57	332 845,05
Congo	212 310,88			(20 900,64)	191 410,24	80 472,21	10 520,69	90 992,90	100 417,34
Costa de Marfil	519 331,34			37 428,47	556 759,81	227 129,00	85 958,11	313 087,11	243 672,70
Chad	11 103,28	526 000,00		13 723,95	550 827,23	54 250,13	190 740,71	244 990,84	305 836,39
Dahomey	34 874,47	400 000,00		4 662,33	439 536,80	92 423,34	57 223,04	149 646,38	289 890,42
Etiopía	2 163 083,95	1 000 000,00	1 745 242,00	(207 222,33)	4 701 103,62	993 435,70	1 110 352,75	2 103 788,45	2 597 315,17
Gabón	21 635,83	90 000,00		(21 971,67)	89 664,16	152,97	1 946,16	2 099,13	87 565,05
Gambia	135 817,11		61 500,00	6 821,45	204 138,56	60 849,54	25 132,60	85 982,14	118 156,42
Ghana	1 118 191,07		50 000,00	(23 208,80)	1 144 982,27	190 762,26	44 357,07	235 119,33	909 862,94
Guinea	334 276,10			8 854,41	343 130,51	227 116,50	227 116,50	227 116,50	116 014,01
Guinea Ecuatorial	21 082,04			11 458,94	32 540,98	889,43		889,43	31 651,55
Islas Comoras	(1 615,15)	65 000,00		1 615,15	65 000,00	1 221,59		1 221,59	63 778,41
Kenya	850 377,24			(130 699,13)	719 678,11	234 369,26	73 323,60	307 692,86	411 985,25
Lesotho	413 640,01			36 967,19	450 607,20	108 759,11	51 347,16	160 106,27	290 500,93
Liberia	1 002 779,90			98 845,02	1 101 624,92	206 884,19	142 389,00	349 273,19	752 351,73
Madagascar	823 798,34			(57 628,75)	766 169,59	260 500,36	21 081,81	281 582,17	484 581,42
Malawi	204 617,75	541 000,00		745 617,75	1 081 102,54	118 175,62		226 278,16	519 339,59
Malí	1 092 113,11	(350 000,00)		110 930,39	853 043,50	365 080,95	74 515,38	439 596,33	413 447,17
Marruecos	882 377,64	3 970 000,00		134 897,94	4 987 275,58	1 113 419,43	177 185,20	1 290 604,63	3 696 670,95
Mauricio	49 967,23			28 660,60	78 627,83	17 015,57	126 696,55	143 712,12	(65 084,29)
Mauritania	415 899,47				415 899,47	129 180,27	49 976,97	179 157,24	236 742,23
Níger	1 197 906,71	(560 000,00)	102 000,00		739 906,71	87 851,58	130 320,76	218 172,34	521 734,37
Nigeria	8 605 371,52	(58 400,00)		(84 780,00)	5 705 191,52	728 472,36	337 906,92	1 066 379,28	4 638 812,24
República Centroafricana	82 666,95	469 000,00		(74 283,14)	477 383,81	41 704,57	110 253,18	151 957,75	325 426,06
República Unida de Tanzania	1 134 998,63	785 000,00		(468 351,07)	1 451 647,56	338 513,66	284 980,38	623 494,04	828 153,52
República Unida del Camerún	656 684,23			(89 888,17)	566 796,06	207 092,94	33 065,08	240 158,02	326 638,04
Rhodesia del Sur	50 000,00			(50 000,00)					
Rwanda	649 065,23			32 410,68	681 475,91	198 662,96	58 260,00	256 922,96	424 552,95
Senegal	792 571,56			792 571,56	352 507,26	185 217,42	537 724,68	254 846,88	
Sierra Leona	122 806,25			44 662,56	167 468,81	43 257,83	10 907,04	54 164,87	113 303,94
Somalia	138 654,99	484 000,00		(52 925,16)	569 729,83	123 872,01	100 582,11	224 454,12	345 275,71
Swazilandia	291 242,50			(9 005,95)	282 236,55	49 303,88	51 555,48	100 859,36	181 377,19
Togo	319 815,95			10 091,07	329 907,00	43 915,22	42 715,94	86 631,16	243 275,84
Túnez	622 466,23	1 000 000,00		(283 686,06)	1 338 780,17	266 764,20	(7 195,77)	259 568,43	1 079 211,74
Uganda	668 554,53			(119 520,43)	549 034,10	38 615,81	43 207,46	81 823,27	467 210,83
Zaire	1 390 455,21			(85 417,75)	1 305 037,46	251 950,25	89 210,28	341 160,53	965 876,93
Zambia	232 051,88			58 834,29	290 886,17	55 414,39	39 345,77	94 760,16	196 126,01
Programa de socorro sudano-saheliano	867 485,82	2 000 000,00	3 753 700,00		6 621 185,82	2 513 352,64	400 136,42	2 913 489,06	3 707 696,76
Regional	527 733,11	586 000,00		(79 977,18)	1 033 755,93	256 586,57	155 446,42	412 032,99	621 722,94
Total de la región	30 447 375,59	13 946 600,00	5 979 442,00	(4 007 271,68)	46 366 145,91	11 335 325,66	4 725 440,34	16 060 766,00	30 305 379,91

a/ Incluidos 1.500.000 dólares adelantados temporalmente de obligaciones correspondientes al Alto Volta (240.000 dólares), Chad (350.000 dólares), Malí (350.000 dólares) y Níger (560.000 dólares). Véase E/ICER/L.1291/Add.2.

ESTADO V (continuación)

Asistencia por región y por país	Obligaciones				Gastos				
	Saldos no gastados de las obliga- ciones al 1º de enero	Aprobadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Contraídas entre perío- dos de sesiones de la Junta	Ajustes	Total	Suministros y equipo	Asistencia no consistente en suministros	Total	Saldos no gastados de las obliga- ciones al 31 de diciembre
	(Dólares EE.UU.)								
América									
Antigua						1 713,92		1 713,92	(1 713,92)
Argentina	42 634,58			(42 634,58)					
Barbados	6 303,85			(1 774,96)	4 528,89	4 449,81		4 449,81	79,08
Belize	87 190,66			(11 454,72)	75 735,94	(64,28)		(64,28)	75 800,22
Bolivia	462 024,43	1 514 000,00		62 468,73	2 038 493,16	220 651,06	108 959,85	329 610,91	1 708 882,25
Brasil	4 467 239,92			(873 738,15)	3 593 501,77	684 201,43	267 594,00	951 795,43	2 641 706,34
Colombia	2 150 318,34			(509 766,09)	1 640 552,25	420 092,64	93 091,55	513 184,19	1 127 368,06
Costa Rica	149 504,27				149 504,27	128 703,52	9 848,48	138 552,00	10 952,27
Cuba	482 111,41			11 594,05	493 705,46	57 153,80	(4 746,00)	52 407,80	441 297,66
Chile	534 939,07			(118 444,77)	416 494,30	30 807,29	61 338,87	92 146,16	324 348,14
Dominica	(4 509,51)			11 174,58	6 665,07	14 180,64		14 180,64	(7 515,57)
Ecuador	1 441 095,27			(159 984,38)	1 281 110,89	245 911,34	127 108,82	373 020,16	908 090,73
El Salvador	347 266,83	370 000,00		(82 592,95)	634 673,88	148 107,08	45 252,28	193 359,36	441 314,52
Granada	720,00			(720,00)					
Guatemala	332 257,77				332 257,77	166 833,40	85 787,57	252 620,97	79 636,80
Guyana	38 320,44			(7 250,45)	31 069,99	4 746,21	306,38	5 052,59	26 017,40
Haití	616 660,55	418 000,00		(227 161,94)	807 498,61	89 304,12	47 201,40	136 505,52	670 993,09
Honduras	267 174,89	150 000,00	153 500,00	(93 349,34)	477 325,55	350 291,27	42 094,63	392 385,90	84 939,65
Islas Vírgenes Británicas	(125,31)			125,31					
Jamaica	159 164,86			7 291,00	166 455,86	43 887,03		43 887,03	122 568,83
México	1 061 080,14			(90 107,00)	970 973,14	350 472,27	78 542,22	429 014,49	541 958,65
Monserrat	1 158,32			(1 158,32)					
Nicaragua	371 300,63			(25 626,26)	345 674,37	154 270,36	39 502,37	193 772,73	151 901,64
Panamá	116 675,65			108 350,64	225 026,29	140 442,37	17 638,60	158 080,97	66 945,32
Paraguay	324 296,53	220 000,00		(125 379,47)	418 917,06	117 879,22	73 200,63	191 079,85	227 837,21
Perú	1 603 880,90	400 000,00		(131 709,53)	1 872 171,37	447 912,28	233 218,74	681 131,02	1 191 040,35
República Dominicana	666 667,99	110 000,00		(73 332,71)	703 335,28	213 789,87	61 096,15	274 886,02	428 449,26
San Cristóbal- Nieves-Anguila	784,17			(784,17)		1 773,44		1 773,44	(1 773,44)
Santa Lucía	(1 435,40)			1 435,40					
Surinam	208 464,27			700,37	209 164,64	10 036,13		10 036,13	199 128,71
Trinidad y Tabago	29 485,07			(5 540,12)	23 944,95	15 624,30		15 624,30	8 320,65
Uruguay	68 625,35			1 274,65	69 900,00				69 900,00
Venezuela	3 825,96			(3 825,96)					
Regional	2 387 252,03	28 000,00		(15 293,41)	2 399 958,62	486 125,36	678 446,93	1 164 572,29	1 235 386,33
Total de la región	18 422 353,93	3 210 000,00	153 500,00	(2 397 214,35)	19 388 639,58	14 549 295,88	2 065 483,47	6 614 779 35	12 773 860,23
Total de todas las regiones	127 663 424,29	109 954 400,00	19 654 197,00	(9 509 925,16)	247 762 096,13	53 151 622,15	13 952 611,34	67 104 233,49	180 657 862,64
Asia									
Centromeridional									
Afganistán	1 755 452,84		41 100,00		1 796 552,84	809 674,67	112 135,61	921 810,28	874 742,56
Bhután		660 000,00	20 400,00		680 400,00	65 727,64	2 514,29	68 241,93	612 158,07
India	19 870 654,90	56 800 000,00	119 600,00	(1 216 044,68)	75 574 210,22	8 660 094,54	1 171 793,82	9 831 888,36	65 742 321,86
Maldivas	40 353,35	282 000,00			322 353,35	47 197,35	243,85	47 441,20	274 912,15
Mongolia	334 647,62			(10 791,01)	323 856,61	134 709,29		134 709,29	189 147,32
Nepal	1 785 767,57			(191 120,64)	1 594 646,93	713 196,26	159 901,93	873 098,19	721 548,74
Sri Lanka	1 946 728,40		408 200,00	(172 875,65)	2 182 052,75	981 396,72	34 169,86	1 015 566,58	1 166 486,17
Total de la región	25 733 604,68	57 742 000,00	589 300,00	(1 590 831,98)	82 474 072,70	11 411 996,47	480 759,36	12 892 755,83	69 581 316,87

ESTADO V (continuación)

Asistencia por región y por país	Obligaciones				Gastos				
	Saldos no gastados de las obligaciones al 1º de enero	Aprobadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Contraídas entre períodos de sesiones de la Junta	Ajustes	Total	Suministros y equipo	Asistencia no consistente en suministros	Total	Saldos no gastados de las obligaciones al 31 de diciembre
(Dólares EE.UU.)									
Asia Oriental y Pakistán									
Bangladesh	10 160 650,99	13 587 000,00	796 255,00	1 748 703,88	26 292 609,87	7 463 585,23	822 889,08	8 286 474,31	18 006 135,56
Birmania	1 596 798,24	1 726 800,00		1 65 983,00	3 487 581,24	1 673 847,48	14 141,47	1 687 988,95	1 799 592,29
Filipinas	2 563 124,65	485 000,00	54 700,00	(181 459,10)	2 921 365,55	727 649,82	190 333,58	917 983,40	2 003 382,13
Hong Kong	166 302,98			(35 602,16)	130 700,82	10 915,85		10 915,85	119 784,97
Indochina, península de	9 339 859,41	8 000 000,00	11 907 300,00		29 247 159,41	3 744 434,36	1 172 128,97	4 916 563,33	24 330 596,08
Indonesia	5 635 016,84	2 240 000,00		426 479,87	8 301 496,71	4 403 345,54	871 292,72	5 274 638,26	3 026 858,45
Laos	58 769,05			(29 340,64)	29 428,39	16 070,77	19 604,07	35 674,84	(6 246,45)
Malasia	542 368,27	643 000,00		19 224,49	1 204 592,76	398 142,24	145 767,97	543 910,21	660 682,55
Pakistán	10 630 819,01	152 000,00	28 800,00	(3 716 254,76)	7 095 364,25	2 253 124,55	460 589,21	2 713 713,76	4 381 650,49
Papua Nueva Guinea	279 256,80			(16 298,11)	262 958,69	78 631,47		78 631,47	184 327,22
República de Corea	1 602 411,59	1 524 000,00		(155 768,04)	2 970 643,55	652 650,99	114 008,97	766 659,96	2 203 983,59
República de Viet-Nam	209 948,58			(28 172,21)	181 776,37	276 089,80	38 650,57	314 740,37	(132 964,00)
República Khmer	82 370,42			(69 160,84)	13 209,58	8 807,21	16 252,75	25 059,96	(11 850,38)
Singapur	49 782,79			(313,67)	49 469,12	5 407,96	6 533,99	11 941,95	37 527,17
Tailandia	711 436,47	3 860 000,00		202 588,06	4 774 026,53	1 082 225,24	159 718,53	1 241 943,77	3 532 082,76
Territorios de las Islas del Pacífico	460 714,80			23 927,14	484 641,94	127 077,29		127 077,29	357 564,65
Regional	94 277,99	198 000,00		5 722,01	298 000,00	46,28	7 972,76	8 019,04	289 980,96
Total de la región	44 133 910,84	32 415 800,00	12 787 055,00	(1 641 741,08)	87 745 024,76	22 922 052,08	4 039 884,64	26 961 936,72	60 783 088,04
Europa									
Bulgaria	23 798,67			(23 798,67)					
España	8 160,16			(8 160,16)					
Grecia	(1 059,10)			1 059,10					
Hungría	(498,31)			498,31					
Polonia	7 439,64			(7 439,64)					
Rumania	(45,96)			45,96					
Yugoslavia	90 380,57			14 438,53	104 819,10	48 988,51		48 988,51	55 830,59
Total de la región	128 175,67			(23 356,57)	104 819,10	48 988,51		48 988,51	55 830,59
Mediterráneo Oriental									
Arabia Saudita	192 502,84			25 285,20	217 788,04	183 362,99	(101,36)	183 261,63	34 526,41
Bahrein	24 977,87			5 020,63	29 998,50	14 086,19	10 490,55	24 576,74	5 421,76
Chipre	4 013,36	135 000,00	500,00	(4 013,36)	135 500,00	170 071,40	691,60	170 763,08	(35 263,08)
Egipto	1 129 301,58	800 000,00	144 400,00	2 073 701,58	891 517,48	891 517,48	128 354,38	1 019 871,86	1 053 829,72
Irán	755 248,43			(8 155,50)	747 092,93	254 867,76	57 919,25	312 787,01	434 305,92
Iraq	586 069,24			(39 492,06)	546 577,18	259 133,54	54 890,39	314 023,93	232 551,25
Jordania	867 358,42			(97 934,93)	769 423,49	55 092,83	84 927,41	140 020,24	629 403,25
Líbano	225 285,34			2 696,66	227 982,00	114 429,77	127 376,54	241 806,31	(13 824,31)
Omán	(92 047,49)			95 523,23	3 475,74	1 950,05	21 059,91	23 009,96	(19 534,22)
República Árabe Libia	101 760,37			(101 760,37)					
República Árabe Siria	909 170,97	50 000,00		145 994,82	1 105 165,79	311 019,18	128 340,13	439 359,31	665 806,48
Sudán	1 776 188,70			39 929,42	1 816 118,12	187 918,56	163 006,50	350 925,06	1 465 193,06
Turquía	246 772,98	425 000,00		50 331,44	722 104,42	106 044,79	101 464,93	207 509,72	514 594,70
Yemen	1 203 458,79			26 853,27	1 230 312,06	197 014,54	190 968,62	387 983,16	842 328,90
Yemen Democrático	604 706,50	367 000,00			971 706,50	106 089,12	386 988,06	493 077,18	478 629,32
Regional	213 235,68	863 000,00		10 212,05	1 086 447,73	31 363,27	184 666,62	216 029,89	870 417,84
Total de la región	8 748 003,58	2 640 000,00	144 900,00	150 490,50	11 683 394,08	2 883 963,55	1 641 043,53	4 525 007,08	7 158 387,00

ESTADO V (continuación)

Asistencia por región y por país	Obligaciones				Gastos				
	Saldos no gastados de las obliga- ciones al 1º de enero	Aprobadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Contraídas entre perío- dos de sesiones de la Junta	Ajustes	Total	Suministros y equipo	Asistencia no consistente en suministros	Total	Saldos no gastados de las obliga- ciones al 31 de diciembre
(Dólares EE.UU.)									
Asistencia general									
Planificación por países y preparación de programas	979 791,35	1 250 000,00		571 709,83	2 801 501,18	5 787,90	1 146 424,61	1 152 212,51	1 649 288,67
Producción de alimentos ricos en proteínas para niños	536 193,53	68 000,00		(44 515,18)	559 678,35	28 454,34	15 543,50	43 997,84	515 680,51
Centro Internacional de la Infancia y capacitación en pediatría	1 468 232,60			(24 377,78)	1 443 854,82	631,80	546 077,67	546 709,47	897 145,35
Capacitación en nutrición y elaboración de la leche	133 029,10			(133 029,10)					
Personal de nutrición	184 386,28			(184 386,38)					
Centro Asiático de Capacitación e Investigación	(526,51)				(526,51)		(526,51)	(526,51)	
Planificación para la infancia y la juventud en el desarrollo nacional	235 523,66	250 000,00		(153 865,21)	331 658,45	1 580,62	188 595,24	190 175,86	141 482,59
Reserva para casos urgentes	1 000 000,00 ^{b/}				1 000 000,00				1 000 000,00
Fletes de los suministros	2 375 127,18			(2 375 127,18)					
Total de la asistencia	134 575 181,48	111 522 400,00	19 654 197,00	(11 853 51,06)	253 898 262,42	53 188 076,81	15 848 725,85	69 036 802,66	184 861 459,76
Servicios de apoyo a los programas	11 559 000,00	16 192 700,00	170 000,00	(334 530,48)	27 587 169,52		12 666 469,52	12 666 469,52	14 920 700,00
Servicios administrativos	6 561 000,00	9 260 200,00	330 000,00	(198 089,30)	15 953 110,70		7 643 910,70	7 643 910,70	8 309 220,00
Totales	152 695 181,48	136 975 300,00	20 154 197,00	(12 386 135,84)	297 438 542,64	53 188 076,81	36 159 106,07	89 347 182,88	208 091 359,76

b/ El Director Ejecutivo ha hecho las siguientes asignaciones de la Reserva para casos urgentes de 1 millón de dólares, tal como aprobó la Junta Ejecutiva: 200.000 dólares a Birmania, 135.000 dólares a Chipre, 150.000 dólares a Honduras, 13.000 dólares a Israel (incluidos en el apartado Regional del Mediterráneo Oriental), 152.000 dólares al Pakistán, 50.000 dólares a la República Árabe Siria y 300.000 dólares a madres y niños familiares de miembros de movimientos de liberación africanos (incluidos en el apartado Regional de África).

ESTADO VI

ESTADO DE LAS OBLIGACIONES, LOS GASTOS Y LOS SALDOS NO GASTADOS DE LAS OBLIGACIONES QUE DEBEN FINANCIARSE CON CARGO A LOS FONDOS EN FIDEICOMISO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

Asistencia por región y por país	Obligaciones				Gastos			Saldos no gastados de las obligaciones al 31 de diciembre	
	Saldos no gastados de las obligaciones al 1 de enero	Aprobadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva	Contraídas entre períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva	Ajuste	Total	Suministros y equipo	Asistencia no consistente en suministros		Total
(Dólares EE.UU.)									
Africa									
Alto Volta	70 610,13				70 610,13	48 790 59	21 383,51	70 174,10	436,03
Argelia			71 100,00		71 100,00				71 100,00
Botswana	55 503,71		61,00		55 564,71	12,12	12,12		55 552,59
Etiopía			404 858,00		404 858,00	12 143,54		12 143,54	392 714,46
Guinea-Bissau			206 500,00		206 500,00				206 500,00
Kenya			83 800,00		83 800,00		1 039,39	1 039,39	82 760,61
Malí									
Marruecos			94 000,00		94 000,00				94 000,00
Mauricio	300 716,00		470 401,00		771 117,00	77 702,01	11 431,60	89 133,61	681 983,39
Níger									
Nigeria	11 524,30	58 400,00			69 924,30		20 030,09	20 030,09	49 894,21
República Unida de Tanzania	13 978,56				13 978,56	5 747,71	24 463,50	30 211,21	16 232,65
Svazilandia	75 443,30		13 945,00		89 388,30	7 020,72	13 757,65	20 778,37	68 609,93
Túnez	833 603,18		643 900,00		1 477 503,18	654 733,11	17 559,33	672 292,44	805 210,74
Programa de socorro sudano-saheliano	65 166,50		1 771 600,00		1 836 766,50	507 114,87	403 079,07	910 193,94	926 572,56
Total de la región	1 426 545,68	58 400,00	3 760 165,00		5 245 110,68	1 313 264,67	512 744,14	1 826 008,81	3 419 101,87
América									
Brasil	79 983,66				79 983,66	76 698,19	3 423,41	80 121,60	(137,94)
Cuba	455 725,59		345 800,00		801 525,59	248 674,52	34 242,09	282 916,61	518 608,98
Chile	1 958 380,13				1 958 380,13	534 027,32		534 027,32	1 424 352,81
Honduras			192 000,00		192 000,00				192 000,00
Total de la región	2 494 089,38		537 800,00		3 031 889,38	859 400,03	37 665,50	897 065,53	2 134 823,85
Asia Centro meridional									
India	2 427 128,25				2 427 128,25	1 424 253,41	4 506,35	1 428 759,76	998 368,49
Nepal	268 900,00		240 700,00		509 600,00	415 395,23		415 395,23	94 104,77
Sri Lanka			2 674 887,00		2 674 887,00	288 413,01	38 186,97	326 599,98	2 348 287,02
Total de la Región	2 695 928,25		2 915 587,00		5 611 515,25	2 128 061,65	42 693,32	2 170 754,97	3 440 760,28
Asia Oriental y Pakistán									
Bangladesh	2 736 505,22		4 801 145,00		7 537 650,22	1 045 494,43	196 377,34	1 241 871,77	6 295 778,45
Birmania		103 200,00			103 200,00	43 955,86		43 955,86	59 244,14
Filipinas	585 901,85		38 783,00		624 684,85	76 485,57	91 184,27	167 669,84	457 015,01
Indochina, península de			5 022 000,00		5 022 000,00	213 588,08	150 494,31	364 082,39	4 657 917,61
Indonesia	113 979,60				113 979,60	150 974,78	9 425,40	300 400,18	(86 420,58)
Malasia	2 025 927,21		66 008,00		2 091 935,21	602 834,20		602 834,20	1 489 101,01
Pakistán	2 880 330,09		980 000,00		3 860 330,09	517 238,28	(1 119,72)	516 118,56	3 344 211,53
República de Viet-Nam	427 265,43				427 265,43	(8 519,74)	242 369,19	233 849,45	193 415,98
Tailandia	(13 255,91)		441 359,00		428 103,09	381 957,97	12 581,76	394 539,73	33 563,36
Territorios de las Islas del Pacífico	41 897,94		59 700,00		101 597,94	910,90	70 210,21	71 121,11	30 476,83
Total de la región	8 798 551,43	103 200,00	11 408 995,00		20 310 746,43	3 064 920,33	771 552,76	3 836 443,09	16 474 303,34
Mediterráneo Oriental									
Egipto	404 390,25	777 000,00	559 573,00		1 740 963,25	1 553 801,17		1 553 801,17	187 162,08
Irán	(74 489,04)		135 660,00		61 170,96	25 596,76		25 596,76	35 574,20
Sudán	896 100,00		436 400,00		1 332 500,00	49 123,01		49 123,01	1 283 376,99
Turquía			407 875,00		407 875,00				407 875,00
Yemen	211 100,00		598 900,00		810 000,00				810 000,00
Total de la región	1 437 101,21	777 000,00	2 138 408,00		4 352 509,21	1 628 520,94		1 628 520,94	2 723 988,27
Totales	16 852 215,95	938 600,00	20 760 955,00		38 551 770,95	8 994 167,62	1 364 625,12	10 358 793,34	28 192 977,61

ESTADO VII-1

ESTADOS DE LOS CALCULOS PRESUPUESTARIOS, OBLIGACIONES CONTRAIDAS Y SALDOS NO UTILIZADOS EN
RELACION CON LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

	Cálculos presupuestarios					Obligaciones contraídas	
	Iniciales	Suplemen- tarios	Revisados	Transfe- rencias aprobadas	Total	Liquidadas y por liquidar	Saldos no utilizados
	(Dólares EE.UU.)						
Sección 1: sueldos, salarios y gastos comunes de personal							
Puestos de plantilla	7 625 500	819 000	8 444 500	103 100-	8 341 400	8 144 900,71	196 499,29
Consultores	127 300		127 300	17 100-	110 200	102 794,27	7 405,73
Personal supernumerario	166 000	88 000	254 000		254 000	245 370,54	8 629,46
Horas extraordinarias	36 800		36 800	15 000	51 800	46 857,99	4 942,01
Observadores sobre el terreno	48 100		48 100	44 800-	3 300	2 036,91	1 263,09
Viajes y transportes de muebles y efectos, más instalación	275 100	70 000	345 100	56 000	401 100	397 336,25	3 763,75
Indemnización por separación del servicio y por repatriación	110 800	150 000	260 800	3 000	263 800	258 355,23	5 444,77
Subsidios de alquiler y pagos conexos	71 000		71 000	22 000	93 000	92 297,26	702,74
Subsidios por misión	164 000		164 000	16 000-	148 000	146 194,00	1 806,00
Aportaciones a la Caja de Pensiones	1 039 600	129 000	1 168 600	52 000-	1 116 600	1 065 653,96	50 946,04
Prestaciones familiares y subsidios de educación	460 800	9 500	470 300	42 000-	428 300	419 017,92	9 282,08
Pagos a título compensatorio	21 100		21 100	4 000	25 100	24 453,60	646,40
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	144 900	16 000	160 900	12 000-	148 900	143 496,53	5 403,47
Costo de voluntarios internacionales	100 000		100 000	16 000-	84 000	83 060,81	939,19
Formación de personal	66 000		66 000	21 000	87 000	86 898,32	101,68
Bienestar del personal	14 300		14 300	1 000	15 300	12 210,71	3 089,29
Seguro médico y pagos conexos	106 900	9 500	116 400	4 000	120 400	114 781,29	5 618,71
Total de la sección 1	10 578 200	1 291 000	11 869 200	177 000-	11 692 200	11 385 716,30	306 483,70
Sección 2: otros gastos y equipo permanente							
Viajes en comisión de servicio	628 700	48 000	676 700	10 600-	666 100	654 876,26	11 223,74
Comunicaciones y fletes	321 300	88 000	409 300	51 000	460 300	453 092,63	7 207,37
Gastos de producción de información pública (audio-visual)	16 900		16 900	8 000	24 900	22 606,50	2 293,50
Gastos de producción de información pública (publicaciones)	18 800		18 800	4 000	22 800	18 614,64	4 185,36
Alquiler, funcionamiento y conservación de locales	484 900	72 000	556 900	3 000-	553 900	545 244,51	8 655,49
Material de oficina y formularios impresos	112 200	27 000	139 200	2 000	141 200	136 324,71	4 875,29
Alquiler, funcionamiento y conservación del equipo de oficinas	45 800	14 000	59 800	10 000	69 800	65 879,80	3 920,20
Alquiler, funcionamiento y conservación del equipo de computadoras	36 400		36 400	11 000-	25 400	24 907,63	492,37
Conservación y funcionamiento del material de transporte	94 200	50 000	144 200	8 000-	136 200	131 920,41	4 279,59
Seguros	9 200		9 200	1 000-	8 200	5 316,14	2 883,86
Gastos de comprobación de cuentas por auditores externos	24 800		24 800		24 800	24 800,00	
Dependencia Común de Inspección	12 500		12 500		12 500	12 500,00	
Suministros y servicios diversos	67 000	19 000	86 000	10 000-	76 000	70 245,58	5 754,42
Atenciones sociales	11 200		11 200	5 000	16 200	12 236,97	3 963,03
Reembolso a organismos de las Naciones Unidas por servicios de oficina	122 700	46 000	168 700	18 000-	150 700	145 203,82	5 496,18
Muebles, accesorios y equipo permanente	92 500	22 000	114 500	9 700	124 200	119 828,59	4 371,41
Material de transporte	38 400	16 000	54 400	12 900	67 300	62 759,45	4 540,55
Total de la sección 2	2 137 500	402 000	2 539 500	41 000	2 580 500	2 506 357,64	74 142,36
Total de las secciones 1 y 2	12 715 700	1 693 000	14 408 700	136 000-	14 272 700	13 892 073,94	380 626,06
Menos							
Contribuciones de los gobiernos que reciben asistencia del UNICEF para sufragar los gastos locales	1 156 700	115 000	1 271 700		1 271 700	1 225 604,42	46 095,58
Total neto	11 559 000	1 578 000	13 137 000	136 000-	13 001 000	12 666 469,52	334 530,48

ESTADO VII-2

ESTADO DE LOS CALCULOS PRESUPUESTARIOS, OBLIGACIONES CONTRAIDAS Y SALDOS NO UTILIZADOS
EN RELACION CON LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

	Cálculos presupuestarios				Obligaciones contraídas		
	Iniciales	Suplemen- tarios	Revisados	Transfe- rencias aprobadas	Total	Liquidadas y por liquidar	Saldos no utilizados
	(Dólares EE.UU.)						
Sección 1: sueldos, salarios y gastos comunes de personal							
Puestos de plantilla	3 565 000	703 000	4 268 000	57 200	4 325 200	4 231 366,81	93 833,19
Consultores	294 100	30 000	324 100	51 000	375 100	358 969,96	16 130,04
Personal supernumerario	180 100	121 000	301 100	5 000-	296 100	290 812,11	5 287,89
Horas extraordinarias	29 100	8 000	37 100	11 000	48 100	46 940,24	1 159,76
Viajes y transportes de muebles y efectos, más instalación	68 400	20 000	88 400	38 000	126 400	125 196,84	1 203,16
Indemnización por separación del servicio y repatriación	62 100	33 000	95 100	4 000-	91 100	88 853,71	2 246,29
Subsidios por misión	12 000		12 000	4 000	16 000	15 636,39	363,61
Aportaciones a la Caja de Pensiones	474 600	82 000	556 600	20 000	576 600	538 454,93	38 115,07
Prestaciones familiares y subsidios de educación	135 200		135 200	9 000	144 200	142 300,01	1 899,99
Pagos a título compensatorio	1 400		1 400		1 400	1 011,46	388,54
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	55 600	6 000	61 600	800	62 400	61 904,78	495,22
Formación de personal	14 000		14 000	7 000-	7 000	6 793,50	206,50
Bienestar del personal	6 300		6 300	1 000	7 300	6 136,65	1 163,35
Seguro médico y pagos conexos	64 800	3 000	67 800	1 000	68 800	64 080,16	4 719,84
Total de la sección 1	4 962 700	1 006 000	5 968 700	177 000	6 145 700	5 978 487,55	167 212,45
Sección 2: otros gastos y equipo permanentes							
Viajes en comisión de servicio	152 300	80 000	232 300	30 000	242 300	241 854,55	445,45
Comunicaciones y fletes	207 700	37 500	245 200	3 000-	242 200	240 914,65	1 285,35
Gastos de producción de información pública (audio-visual)	203 900		203 900	2 000-	201 900	200 801,34	1 098,66
Gastos de producción de información pública (publicaciones)	192 300		192 300	18 000	210 300	209 014,91	1 285,09
Gastos generales y administrativos de campañas de televisión y acontecimientos especiales	155 900		155 900	64 000-	91 900	76 048,78	15 851,22
Subsidios a los comités nacionales por actividades de información pública	10 000		10 000		10 000	9 973,96	26,04
Alquiler, funcionamiento y conservación de locales	422 600	9 500	432 100	4 000-	428 100	426 457,14	1 642,86
Material de oficina y formularios impresos	42 600	6 000	48 600	1 000-	47 600	46 179,13	1 420,87
Alquiler, funcionamiento y conservación de equipo de oficina	27 600		27 600	3 000	30 600	29 225,23	1 374,77
Alquiler, funcionamiento y conservación de equipo de computadoras	68 000		68 000	21 000-	47 000	46 395,09	604,91
Conservación y funcionamiento del material de transporte	1 400		1 400	600-	800	599,89	200,11
Seguros	4 700		4 700	400-	4 300	3 551,42	748,58
Gastos de comprobación de cuentas por auditores externos	50 200		50 200		50 200	50 200,00	
Dependencia Común de Inspección	25 500		25 500		25 500	25 500,00	
Suministros y servicios diversos	15 400	6 000	21 400	-	21 400	20 452,86	947,14
Atenciones sociales	4 400		4 400	1 000	5 400	4 122,82	1 277,18
Muebles accesorios y equipo permanente	33 800		33 800	3 000	36 800	34 131,38	2 668,62
Total de la sección 2	1 598 300	139 000	1 737 300	41 000-	1 696 300	1 665 423,15	30 876,85
Total de las secciones 1 y 2	6 561 000	1 145 000	7 706 000	136 000	7 842 000	7 643 910,70	198 089,30
Total neto	6 561 000	1 145 000	7 706 000	136 000	7 842 000	7 643 910,70	198 089,30

ESTADO VII-3

ESTADO COMBINADO DE LOS CALCULOS PRESUPUESTARIOS, OBLIGACIONES CONTRAIDAS Y SALDOS NO UTILIZADOS EN RELACION CON LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

	Cálculos presupuestarios					Obligaciones contraídas	
	Iniciales	Suplemen- tarios	Revisados	Transfe- rencias aprobadas	Total	Liquidadas y por liquidar	Saldos no utilizados
	(Dólares EE.UU.)						
Sección 1: sueldos, salarios y gastos comunes de personal							
Puestos de plantilla	11 190 500	1 522 000	12 712 500	45 900-	12 666 600	12 376 267,52	290 332,48
Consultores	421 400	50 000	451 400	33 900	485 300	461 764,23	23 535,77
Personal supernumerario	346 100	209 000	555 100	5 000-	550 100	536 182,65	13 917,35
Moras extraordinarias	65 900	8 000	73 900	26 000	99 900	93 798,23	6 101,77
Observadores sobre el terreno	48 100		48 100	44 800-	3 300	2 036,91	1 263,09
Viajes y transporte de muebles y efectos, más instalación	343 500	90 000	433 500	94 000	527 500	522 533,09	4 966,91
Indemnización por separación del servicio y repatriación	172 900	183 000	355 900	1 000-	354 900	347 208,94	7 691,06
Subsidios de alquiler y pagos conexos	71 000		71 000	22 000	93 000	92 297,26	702,74
Subsidios por misión	176 000		176 000	12 000-	164 000	161 830,39	2 169,61
Aportaciones a la Caja de Pensiones	1 514 200	211 000	1 725 200	32 000-	1 693 200	1 604 138,89	89 061,11
Prestaciones familiares y subsidios de educación	596 000	9 500	605 500	33 000-	572 500	561 317,93	11 182,07
Pagos a título compensatorio	22 500		22 500	4 000-	26 500	25 465,06	1 034,94
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	200 500	22 000	222 500	11 200-	211 300	205 401,31	5 898,69
Costo de voluntarios internacionales	100 000		100 000	16 000-	84 000	83 060,81	939,19
Formación de personal	80 000		80 000	14 000	94 000	93 691,82	308,18
Bienestar del personal	20 600		20 600	2 000	22 600	18 347,36	4 252,64
Seguro médico y pagos conexos	171 700	12 500	184 200	5 000	189 200	178 861,45	10 338,55
Total de la sección 1	15 540 900	2 297 000	17 837 900		17 837 900	17 364 203,85	473 696,15
Sección 2: otros gastos y equipo permanente							
Viajes en comisión de servicio	761 000	128 000	889 000	19 400	908 400	896 730,81	11 669,19
Comunicaciones y fletes	529 000	125 500	654 500	48 000	702 500	694 007,28	8 492,72
Gastos de producción de información pública (audio-visual)	220 800		220 800	6 000	226 800	223 407,84	3 392,16
Gastos de producción de información pública (publicaciones)	211 100		211 100	22 000	233 100	227 629,55	5 470,45
Gastos generales y administrativos de campañas de televisión y acontecimientos especiales	155 900		155 900	64 000-	91 900	76 048,78	15 851,22
Subsidios a los comités nacionales	10 000		10 000		10 000	9 973,96	26,04
Alquiler, funcionamiento y conservación de locales	907 500	81 500	989 000	7 000-	982 000	971 701,65	10 298,35
Material de oficina y formularios impresos	154 800	33 000	187 800	1 000	188 800	182 503,84	6 296,16
Alquiler, funcionamiento y conservación de equipo de oficina	73 400	14 000	87 400	13 000	100 400	95 105,03	5 294,97
Alquiler, funcionamiento y conservación de equipo de computadoras	104 400		104 400	32 000-	72 400	71 302,72	1 097,28
Conservación y funcionamiento del material de transportes	95 600	50 000	145 600	8 600-	137 000	132 520,30	4 479,70
Seguros	13 900		13 900	1 400-	12 500	8 867,56	3 632,44
Gastos de comprobación de cuentas por auditores externos	75 000		75 000		75 000	75 000,00	
Dependencia Común de Inspección	38 000		38 000		38 000	38 000,00	
Suministros y servicios diversos	82 400	25 000	107 400	10 000-	97 400	90 698,44	6 701,56
Atenciones sociales	15 600		15 600	6 000	21 600	16 359,79	5 240,21
Reembolso a organismos de las Naciones Unidas por servicios de oficina	122 700	46 000	168 700	18 000-	150 700	145 203,82	5 496,18
Muebles, accesorios y equipo permanente	126 300	22 000	148 300	12 700	161 000	153 959,97	7 040,03
Equipo de transporte	38 400	16 000	54 400	12 900	67 300	62 759,45	4 540,55
Total de la sección 2	3 735 800	541 000	4 276 800		4 276 800	4 171 780,79	105 019,21
Total de las secciones 1 y 2	19 276 700	2 838 000	22 114 700		22 114 700	21 535 984,64	578 715,36
Menos							
Contribuciones de los gobiernos que reciben asistencia del UNICEF para sufragar los gastos locales	1 156 700	115 000	1 271 700		1 271 700	1 225 604,42	46 095,58
Total neto	18 120 000	2 723 000	20 843 000		20 843 000	20 310 380,22	532 619,78

NOTAS A LOS ESTADOS DE CUENTAS

1. Se recibieron contribuciones de 122 gobiernos por un total de 73.026.607 dólares para propósitos generales y concretos, pagados o prometidos al UNICEF del modo siguiente:

23.853.838 dólares en dólares de los Estados Unidos
42.745.693 dólares en otras monedas de uso no restringido
6.027.076 dólares en monedas de uso restringido
400.000 dólares en especie

2. Se ha eliminado de los registros la suma de 31.099 dólares correspondiente a contribuciones gubernamentales no pagadas.

3. Los ingresos netos de la venta de tarjetas de felicitación y operaciones conexas por un total de 7.040.854 dólares correspondieron a la campaña de ventas de 1973/1974, cuyas cuentas se cerraron el 30 de abril de 1974. Los detalles de ingresos y gastos se publicaron por separado (E/ICEF/AB/L.146). Los ingresos netos de la campaña de ventas 1974/1975 se incluirán en los ingresos del UNICEF para 1975, una vez que se cierren las cuentas el 30 de abril de 1975.

4. Los suministros enviados desde el Centro de Embalaje y Montaje del UNICEF de Copenhague (UNIPAC), por un valor total de 12.947.153 dólares, se cargaron a los programas de asistencia sobre la base de precios fijos más el 22% para cubrir los gastos de gestión y los fletes desde los fabricantes hasta Copenhague (E/ICEF/AB/L.128, párr. 4). Estos costos sumaron un total de 1.729.552 dólares y los gastos ascendieron a 1.678.618 dólares, lo que arroja un saldo de 50.934 dólares que se arrastraron para futuros ajustes.

5. Los cálculos presupuestarios fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de abril-mayo de 1973 (E/ICEF/629, párr. 140) y los cálculos suplementarios en su período de sesiones de mayo de 1974 (E/ICEF/633, párr. 195) y mediante votación por correo en diciembre de 1974. Los cálculos revisados ascendieron a 7.706.000 dólares para los servicios administrativos y 13.137.000 dólares para el apoyo a los programas. Posteriormente, el Director Ejecutivo transfirió a los servicios administrativos 136.000 dólares del presupuesto de apoyo a los programas. Los gastos ascendieron a 12.666.470 dólares y a 7.643.911 dólares, respectivamente. Se cancelaron los saldos no utilizados de las obligaciones, que ascendían a 532.620 dólares (estado VII). Los ingresos correspondientes a estos presupuestos se incluyeron en "Otros ingresos", por la suma de 2.824.013 dólares.

El valor de costo en el momento de la adquisición de equipo no fungible que se utiliza aún en la Sede, pero no mencionado en la contabilidad como activo, ascendía a 317.625 dólares al 31 de diciembre de 1974.

6. Al 31 de diciembre de 1974, el efectivo en caja, en tránsito y en bancos (cuentas corrientes e inversiones a corto plazo) se elevaba a 77.945.833 dólares, desglosado del modo siguiente:

25.584.178 dólares en dólares de los Estados Unidos
43.150.006 dólares en otras monedas de uso no restringido
9.211.649 dólares en monedas de uso restringido

7. En 1972, el UNICEF adquirió un inmueble en Santiago a fin de proporcionar un local permanente a la Oficina Regional de América. El precio pagado representa una buena inversión para el UNICEF, pues el costo de adquisición equivale aproximadamente al monto de cinco años del alquiler anual que se pagaba anteriormente. La suma indicada como activo corresponde al precio total pagado menos la depreciación anual equivalente a la suma pertinente para alquiler consignada en el presupuesto del UNICEF para 1974.

8. Las cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar ascendieron a la suma de 10.580.411 dólares. Al 31 de diciembre de 1974, había además obligaciones contractuales pendientes por un total de 32.055.817 dólares para suministros y equipo que se habían pedido con cargo a las obligaciones no cumplidas, cuya entrega y cuyo pago no se habían efectuado aún en esa fecha.

9. En noviembre de 1950, se constituyó una reserva para seguros de 200.000 dólares, cuando el UNICEF adoptó la política del autoseguro. Esta reserva tiene que reponerse anualmente al nivel de 200.000 dólares, pero no fue necesario hacer ninguna transferencia de fondos con este fin en 1974.

10. Además de la reducción de las obligaciones pendientes, de la que se informó a la Junta el 8 de mayo de 1974 (E/ICEF/P/L.1608), se han adoptado medidas adicionales para cancelar los saldos correspondientes a un grupo de asignaciones aprobadas antes de 1971, que ya no eran necesarias para el cumplimiento de las obligaciones. La Junta tuvo que contraer también algunas obligaciones formales para cubrir los costos que excedían de los cálculos y hacer las correcciones necesarias (E/ICEF/P/L.1623). De resultados de ello se ha producido una reducción neta de 11.900.000 dólares en el saldo no gastado de las obligaciones correspondientes a asistencia. Este ajuste aparece reflejado en detalle en los estados IV y V, junto con la cancelación anual habitual del saldo no utilizado de las obligaciones correspondientes al apoyo a los programas y a los servicios administrativos, que asciende a 500.000 dólares para 1974.

11. Al término del ejercicio, el saldo no gastado de las obligaciones asciende a un total de 236 millones de dólares. Esta suma incluye 23 millones de dólares aprobados en el período de sesiones de 1974 de la Junta para los gastos de apoyo a los programas (15 millones de dólares) y de los servicios administrativos (8 millones de dólares) para 1975. El saldo, 213 millones de dólares, representa las obligaciones aprobadas correspondientes a los programas; de esa suma, se habían necesitado ya 63 millones de dólares al 31 de diciembre de 1974. El desglose por fases de las obligaciones restantes, tal como se prevé en el Plan Financiero de 1975, es de 80 millones de dólares para 1975, 35 millones de dólares para 1976, 22 millones de dólares para 1977 y 13 millones de dólares para 1978.

CUADROS COMPLEMENTARIOS DE LOS ESTADOS DE CUENTAS

Cuadro 1

Contribuciones de los gobiernos para el ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1974

<u>Gobierno</u>	<u>Para recursos</u> <u>generales</u>	<u>Para proyectos</u> <u>concretos</u>	<u>Total</u>
	(Dólares EE.UU.)		
Afganistán	25 000,00		25 000,00
Alemania, República			
Federal de	3 179 842,52	3 928 442,10	7 108 284,62
Alto Volta	11 931,33		11 931,33
Antigua	300,00		300,00
Arabia Saudita	487 000,00		487 000,00
Argelia	57 740,26		57 740,26
Argentina	100 000,00		100 000,00
Australia	1 039 552,80	714 311,10	1 753 863,90
Austria	214 085,39	100 000,00	314 085,39
Bahamas	2 962,46		2 962,46
Barbados	4 500,00		4 500,00
Bélgica	512 820,52	103 238,87	616 059,39
Belize	595,24		595,24
Bhután	987,22		987,22
Birmania	60 877,64		60 877,64
Bolivia	8 100,00		8 100,00
Botswana	1 080,52		1 080,52
Brasil	100 000,00		100 000,00
Brunéi	7 761,90		7 761,90
Bulgaria	25 641,03		25 641,03
Canadá	2 577 319,59	478 697,66	3 056 017,25
Colombia	371 259,06		371 259,06
Congo	17 883,98		17 883,98
Costa de Marfil	10 416,67		10 416,67
Costa Rica	30 000,00		30 000,00
Cuba	92 783,06		92 783,06
Checoslovaquia	63 884,16		63 884,16
Chile	120 000,00		120 000,00
Dinamarca	1 509 749,94	604 052,88	2 113 802,82
Dominica	1 931,21		1 931,21
Egipto	140 557,12	38 333,76	178 890,88
España	168 901,46		168 901,46
Estados Unidos de América	15 000 000,00		15 000 000,00
Etiopía	21 903,14		21 903,14
Fiji	2 000,00		2 000,00
Filipinas	201 981,88		201 981,88
Finlandia	625 122,73	265 251,99	890 374,72
Francia	1 743 611,11		1 743 611,11

Cuadro 1 (continuación)

<u>Gobierno</u>	<u>Para recursos generales</u>	<u>Para proyectos concretos</u>	<u>Total</u>
		<u>(Dólares EE.UU.)</u>	
Gabón	32 911,39		32 911,39
Gambia	4 569,87		4 569,87
Ghana	20 869,57		20 869,57
Granada	750,00		750,00
Grecia	90 000,00		90 000,00
Guatemala	15 000,00		15 000,00
Guyana	5 357,14		5 357,14
Honduras	20 000,00		20 000,00
Hong Kong	12 571,57		12 571,57
Hungría	8 032,13		8 032,13
India	1 096 774,19		1 096 774,19
Indonesia	149 995,00		149 995,00
Irán	350 000,00		350 000,00
Iraq	101 333,40		101 333,40
Irlanda	178 571,43	374 590,98	553 162,41
Islandia	19 396,55	7 159,90	26 556,45
Islas Vírgenes Británicas	100,00		100,00
Israel	45 000,00		45 000,00
Italia	458 015,27		458 015,27
Jamaica	13 150,00		13 150,00
Japón	1 771 000,00		1 771 000,00
Jordania	12 923,27		12 923,27
Kenya	19 690,58		19 690,58
Kuwait	33 000,00		33 000,00
Laos	4 000,00		4 000,00
Lesotho	3 620,17		3 620,17
Líbano	30 042,92		30 042,92
Liberia	20 000,00		20 000,00
Liechtenstein	2 000,00		2 000,00
Luxemburgo	13 157,89		13 157,89
Malasia	82 327,03		82 327,03
Malawi	1 166,77		1 166,77
Maldivas	927,19		927,19
Marruecos	51 796,37		51 796,37
Mauricio	3 964,60		3 964,60
Mauritania	7 908,96		7 908,96
México	120 000,00		120 000,00
Mónaco	3 260,87		3 260,87
Nepal	2 367,42		2 367,42
Nigeria	97 560,98		97 560,98
Noruega	3 215 847,70	4 058 496,12	7 274 343,82
Nueva Zelandia	589 777,20	327 654,00	917 431,20
Omán	20 000,00		20 000,00

Cuadro 1 (continuación)

<u>Gobierno</u>	<u>Para recursos</u>	<u>Para proyectos</u>	<u>Total</u>
	<u>generales</u>	<u>concretos</u>	
	(Dólares EE.UU.)		
Países Bajos	1 509 433,96	2 038 563,12	3 547 997,08
Pakistán	75 100,11		75 100,11
Panamá	20 000,00		20 000,00
Perú	100 000,00		100 000,00
Polonia	301 204,82		301 204,82
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	3 081 676,22	1 190 476,19	4 272 152,41
República Árabe Libia	35 200,00		35 200,00
República Árabe Siria	13 698,63		13 698,63
República de Corea	28 000,00		28 000,00
República de Viet-Nam	26 000,00		26 000,00
República Socialista Soviética de Bielorrusia	72 300,77		72 300,77
República Socialista Soviética de Ucrania	144 601,54		144 601,54
República Unida de Tanzania	14 275,67		14 275,67
Rumania	11 126,56		11 126,56
Rwanda	2 009,25		2 009,25
San Cristóbal-Nieves-Anguila	750,00		750,00
Santa Lucía	2 950,00		2 950,00
Santa Sede	1 000,00		1 000,00
San Vicente	748,74		748,74
Senegal	10 729,61		10 729,61
Sierra Leona	23 201,86		23 201,86
Singapur	13 012,70		13 012,70
Somalia	10 204,34		10 204,34
Sri Lanka	18 149,37		18 149,37
Sudán	30 000,00		30 000,00
Sudáfrica	49 963,60	200 000,00	249 963,60
Suecia	11 235 955,06		11 235 955,06
Suiza	1 709 579,01	628 815,32	2 338 394,33
Swazilandia	2 892,80		2 892,80
Tailandia	512 500,00		512 500,00
Trinidad y Tabago	11 440,29		11 440,29
Túnez	33 750,00		33 750,00
Turquía	240 673,86		240 673,86
Uganda	41 068,92		41 068,92
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	780 848,33		780 848,33
Venezuela	250 000,00		250 000,00
Yemen	5 274,72		5 274,72
Yemen Democrático	1 000,00		1 000,00

Cuadro 1 (continuación)

<u>Gobierno</u>	<u>Para recursos generales</u>	<u>Para proyectos concretos</u>	<u>Total</u>
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>		
Yugoslavia	228 048,78		228 048,78
Zaire	23 640,00		23 640,00
Zambia	27 692,30		27 692,30
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	57 968 523,19	15 058 083,99	73 026 607,18
<u>Menos:</u>			
Ajustes del ingreso de anteriores ejercicios económicos	31 099,44		31 099,44
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	57 937 423,75	15 058 083,99	72 995 507,74
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Cuadro 2

Contribuciones de fuentes no gubernamentales para el ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 1974

<u>País</u>	<u>Para recursos generales</u>	<u>Para proyectos concretos</u> (Dólares EE.UU.)	<u>Total</u>
Alemania, República Federal de	1 246 584,92		1 246 584,92
Australia	81 976,15	553 790,71	635 766,86
Austria	20 122,42		20 122,42
Bélgica	27 868,90	396 574,26	424 443,16
Canadá		1 055 188,95	1 055 188,95
Dinamarca	14 866,59	9,59	14 876,18
Estados Unidos de América	4 068 308,56	730 120,47	4 798 429,03
Finlandia	13 081,45	84 741,59	97 823,04
Francia	564 335,97	83 637,87	647 973,84
India	2 392,78	566,03	2 958,81
Irlanda	81 825,98		81 825,98
Islas Caimán	209 495,09		209 495,09
Italia	15 439,88	54 681,34	70 121,22
Japón	193 925,45	137 225,49	331 150,94
Líbano	1 473,61	110,53	1 584,14
Noruega	46 725,41	108 695,65	155 421,06
Nueva Zelanda	18 453,48	60 288,34	78 741,82
Países Bajos	59 884,01	336 620,48	396 504,49
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda de Norte	13 064,24	145 045,13	158 109,37
Rumania	3 296,93	94,06	3 390,99
Suecia	12 541,56	161 323,86	173 865,42
Suiza	115 440,05	9 106,35	124 546,40
Turquía		50 108,93	50 108,93
Otros	1 641,65	915,49	2 557,14
	<u>6 812 745,08</u>	<u>3 968 845,12</u>	<u>10 781 590,20</u>
Secretaría de las Naciones Unidas	4 779,54	27 408,91	32 188,45
	<u>6 817 524,62</u>	<u>3 996 254,03</u>	<u>10 813 778,65</u>

Cuadro 2 (continuación)

<u>País</u>	<u>Para recursos generales</u>	<u>Para proyectos concretos</u>	<u>Total</u>
	<u>(Dólares EE .UU.)</u>		
Las mencionadas contribuciones fueron reunidas con los auspicios de:			
a) <u>Los comités nacionales</u>			
Colectas de la víspera del Día de Todos los Santos	2 708 755,04		2 708 755,04
Donaciones y proyectos concretos	3 307 977,00	3 432 978,16	6 740 955,16
Campañas de recaudación de fondos por televisión	495 221,72		495 221,72
b) <u>Otras organizaciones</u>			
Donaciones y proyectos concretos	<u>305 570,86</u>	<u>563 275,87</u>	<u>868 846,73</u>
	<u>6 817 524,62</u>	<u>3 996 254,03</u>	<u>10 813 778,65</u>

Cuadro 3

Otros ingresos en 1974, comparados con los de 1973

	<u>1974</u>	<u>1973</u> (Dólares EE.UU.)	<u>Aumento</u> (disminución)
Plan de contribuciones del personal	2 351 685,71	1 595 825,45	755 860,26
Comisión por compras	186 946,95	53 945,80	133 001,15
Ingreso que abarca los gastos generales de la campaña de televisión y acontecimientos especiales	68 669 90	70 609,00	(1 939,10)
Servicios a la Operación de Tarjetas de Felicitación	175 000,00	175 000,00	-
Ingresos provenientes de la venta de películas, libros y otros materiales de información pública	41 710,75	36 836,87	4 873,88
Interés de las inversiones a corto plazo	5 685 589,98	3 099 603,09	2 585 986,89
Descuentos en efectivo	180 805,42	131 413,81	49 391,61
Ajustes de cambios (neto):	956 197,34	2 055 522,67	(1 099 325,33)
Operaciones cambiarias (179 204,77)			
Revaluación de activo y pasivo	<u>1 135 402,11</u>		
Ventas de excedentes y artículos anticuados	64 354,86	158 968,06	(94 613,20)
Reclamaciones por fletes y seguros recibidas	76 769,49	35 977,22	40 792,27
Ajustes de cuentas por cobrar relacionadas con el presupuesto del año anterior	256 593,07	232 043,78	24 549,29
Fondo Rotatorio para Información Pública	-	28 442,85	(28 442,85)
Otros ingresos diversos	120 925,89	70 013,74	50 912,15
	<u>10 165 249,36</u>	<u>7 744 202,34</u>	<u>2 421 047,02</u>

Cuadro 4

Inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 1974

(Dólares EE.UU.)

Depósitos bancarios

Depósitos a la vista y a siete días
en dólares EE.UU.

Chase Manhattan Bank, Nueva York	199 603,84	
First National City Bank, Nueva York	449,00	200 052,84

Fondo Maurice Pate, en dólares EE.UU.

European-American Bank and Trust Company, Nueva York - a la vista	4 699,20	
European-American Bank and Trust Company, Nueva York - certificado de ahorro	65 000,00	69 699,20

Depósitos a plazo fijo en dólares EE.UU.
(vencimiento de enero a marzo de 1975)

Bankers Trust Company, Nueva York	10 800 000,00	
Chemical Bank, Nueva York	6 400 000,00	
Chase Manhattan Bank, Nueva York	5 600 000,00	
Dresdner Bank, Nueva York	600 000,00	23 400 000,00

TOTAL DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS EN DOLARES EE.UU. 23 669 752,04

Cuadro 4 (continuación)

(Dólares EE.UU.)

Suma anterior 23 669 752,04

Depósitos a la vista y a siete días en
otras monedas

Banque Worms S.A., París	1 881 298,84	
Bank of England, Londres	670 175,36	
Société Générale de Banque, S.A., Bruselas	563 427,80	
The Royal Bank of Canada, Ottawa	405 637,14	
Chase and Bank of Ireland (Int.) Ltd., Dublín	150 812,06	
Morgan Grenfell Company, Ltd., Londres	139 211,14	
Nordiska Foreningsbanken, Helsinki	99 707,03	
National Provident Fund, Wellington	53 333,67	
Bank of Ceylon, Colombo	30 581,04	3 994 184,08

Depósitos a plazo fijo en otras monedas
(vencimiento de enero a marzo de 1975)

Bank of America, Frankfurt	9 396 106,18	
Dresdner Bank, Frankfurt	6 287 758,54	
Société Générale de Banque, S.A., Bruselas	4 740 681,14	
Amsterdam Rotterdam Bank, Amsterdam	3 443 613,75	
Banque Worms S.A., París	2 947 568,10	
Christiania Bank Og. Kreditkasse, Oslo	2 788 104,09	
Post-och Kreditbanken, Estocolmo	2 341 920,37	
Nordiska Foreningsbanken, Helsinki	946 756,76	
Bank of New Zealand, Wellington	688 073,40	
Creditanstalt Bankverein, Viena	592 178,77	
The Royal Bank of Canada, Ottawa	510 204,08	
Chase and Bank of Ireland (Int.) Ltd., Dublín	452 436,19	
Commonwealth Trading Bank of Australia, Sydney	393 184,80	
Banco do Brasil S.A., Brasilia	288 065,84	35 816 652,01

TOTAL DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS EN
OTRAS MONEDAS 39 810 836,09

TOTAL DE LAS INVERSIONES 63 480 588.13

Cuadro 5

Contribuciones de los gobiernos pendientes de cobro
al 31 de diciembre de 1974

Gobiernos	Recursos generales y proyectos concretos		Gastos locales de las oficinas locales		Total de las contribuciones por cobrar
	Para los años anteriores a 1974	Para 1974	Para los años anteriores a 1974	Para 1974	
<u>(Dólares EE.UU.)</u>					
Afganistán	2 000,00	19 000,00			21 000,00
Alto Volta		11 931,33			11 931,33
Australia		528 440,00			528 440,00
Austria		50 000,00			50 000,00
Birmania		60 877,64			60 877,64
Bolivia	6 140,00	8 100,00			14 240,00
Brasil			78 322,09		78 322,09
Colombia				2 099,64	2 099,64
Congo		9 120,17			9 120,17
Costa Rica		7 500,00			7 500,00
Chile	86 758,00	120 000,00			206 758,00
Dinamarca		344 827,59			344 827,59
Dubai	25 000,00				25 000,00
Egipto		140 557,12		10 861,23	151 418,35
Etiopía				6 692,63	6 692,63
Filipinas		109 071,43			109 071,43
Ghana		20 869,57			20 869,57
Granada		750,00			750,00
Guatemala				225,00	225,00
Israel		45 000,00			45 000,00
Laos		4 000,00			4 000,00
Líbano		30 042,92		6 437,77	36 480,69
Nueva Zelandia		589 777,20			589 777,20
Pakistán		75 100,11			75 100,11
Paraguay	10.000,00				10.000,00
Perú	50 927,28				50 927,28
República Centrafricana	13 082,35				13 082,35
Rwanda		2 009,25			2 009,25
Senegal		10 729,61		5 364,81	16 094,42
Sierra Leona		23 201,86			23 201,86
Singapur				245,00	245,00
Sudán		30 000,00			30 000,00
Suiza		226 277,37			226 277,37
Swazilandia		2 892,80			2 892,80
Tailandia	112 500,00	512 500,00			625 000,00
Túnez		6 750,00			6 750,00
Uganda		41 068,92			41 068,92
	<u>306 407,63</u>	<u>3 030 394,89</u>	<u>78 322,09</u>	<u>31 926,08</u>	<u>3 447 050,69</u>

Cuadro 6

Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos en 1974, comparados con los de 1973

	1974	1973	Aumento (disminución)
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>		
<u>Cantidades por cobrar:</u>			
De las Naciones Unidas y los organismos especializados por suministros y anticipos para becas y otros proyectos conjuntos	725 203,91	962 486,03	(237 282,12)
De los Comités Nacionales pro UNICEF - campañas de recaudación de fondos	7 700 046,52	6 925 378,04	774 668,48
De los gobiernos	229 562,58	134 393,65	95 168,93
Por concepto de fletes y seguros	123 194,48	11 048,51	112 145,97
Otros conceptos	311 484,18	1 096 218,56	(784 734,38)
<u>Anticipos:</u>			
A los proveedores, por mercaderías compradas y transporte	907 841,47	319 006,07	588 835,40
A los proyectos, que serán sufragados con cargo a fondos en fideicomiso	279 583,17	393 461,99	(113 878,82)
<u>Depósitos y pagos por adelantado por servicios de oficina</u>	201 683,10	391 887,28	(190 204,18)
<u>Intereses acumulados</u>	656 269,11	550 759,38	105 509,73
	<u>11 134 868,52</u>	<u>10 784 639,51</u>	<u>350 229,01</u>

Cuadro 7

Suministros en almacén y en tránsito en 1974,
comparados con los de 1973

	1974	1973	Aumento (disminución)
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>		
Existencias en el Centro de Embalaje y Montaje de Copenhague			
A precios de inventario uniformes	14 048 452,22	7 983 340,49	6 065 111,73
<u>Menos:</u> Diferencia entre los precios de inventario uniformes y los costos efectivos, los ajustes de inventario y el excedente anual de los gastos de operación	1 138 303,35	612 321,80	525 981,55
	<u>12 910 148,87</u>	<u>7 371 018,69</u>	<u>5 539 130,18</u>
Suministros en tránsito hacia el Centro de Embalaje y Montaje de Copenhague (a precio de costo)	844 300,08	291 903,89	552 396,19
	<u>13 754 448,95</u>	<u>7 662 922,58</u>	<u>6 091 526,37</u>
Existencias de emergencia en Singapur (a precio de costo)	37 401,92	779 429,40	(742 027,48)
Existencia de DDT de calidad técnica en poder de los fabricantes (a precio de costo)		40 985,16	(40 985,16)
Existencias diversas, principalmente en almacenes de proveedores (a precio de costo)	105 081,57	304 394,63	(199 313,06)
Suministros pagados y pendientes de embarque	255 288,86	544 370,30	(289 081,44)
	<u>14 152 221,30</u>	<u>9 332 102,07</u>	<u>4 820 119,23</u>

Cuadro 8

Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar
en 1974, comparadas con las de 1973

	1974	1973	Aumento (disminución)
		<u>(Dólares EE.UU.)</u>	
<u>Cuentas por pagar</u>			
A las Naciones Unidas y a los organismos especializados, principalmente por salarios del personal y asignaciones conexas	1 154 464,26	598 065,72	556 398,54
A los gobiernos y otras organizaciones	71 534,95	12 596,11	58 938,84
En concepto de suministros y equipo con los fletes correspondientes	6 385 901,47	3 372 346,76	3 013 554,71
Otros conceptos	234 486,52	295 305,00	(60 818,48)
<u>Obligaciones por liquidar</u>			
Obligaciones presupuestarias pendientes	930 611,12	886 107,14	44 503,98
Obligaciones pendientes relativas a las tarjetas de felicitación	1 588 412,34	1 698 940,89	(110 528,55)
Consignación para las cantidades pagaderas a funcionarios en virtud del plan de nivelación de impuestos	215 000,00	180 000,00	35 000,00
	<u>10 580 410,66</u>	<u>7 043 361,62</u>	<u>3 537 049,04</u>

Cuadro 9

Fondos fiduciarios relacionados con obligaciones contraídas por la Junta Ejecutiva para proyectos y operaciones de socorro

Resumen de las transacciones de 1974

(Dólares EE.UU.)

Donantes	País del programa	Saldos al 1º enero 1974	Fondos		Total disponible	Gastos	Fondos devueltos	Saldos al 31 diciembre 1974
			Recibidos	Anticipados				
Gobiernos								
Alemania, República Federal de	Guinea-Bissau		206 477,73		206 477,73			206 477,73
	India	340 000,00			340 000,00			340 000,00
	Región sudano-saheliana		222 672,06		222 672,06			222 672,06
	Yemen	211 137,50	197 522,39		408 659,89			408 659,89
Bangladesh	Bangladesh	863 802,20			863 802,20	573 511,94		290 290,26
Dinamarca	Bangladesh		830 564,78		830 564,78			830 564,78
	Península de Indochina		3 659 016,39		3 659 016,39	364 079,69		3 294 936,70
Estados Unidos de América	Bangladesh	101 379,48			101 379,48	16 997,79		84 381,69
	República de Viet-Nam	377 265,43			377 265,43	233 849,45		143 415,98
Finlandia	Cuba	455 780,81	345 740,85		801 521,66	282 916,61		518 605,05
	India	237 941,43			237 941,43	34 682,60		203 259,83
	Nigeria	11 566,95	58 432,93		69 999,88	20 030,09		49 969,79
Noruega	India	1 330 601,27			1 330 601,27	1 330 601,27		
	Nepal	268 817,20	240 740,74		509 557,94	415 395,23		94 162,71
	Región sudano-saheliana		791 851,85		791 851,85	176 128,71		615 723,14
Países Bajos	Sudán	896 057,35	277 777,78		1 173 835,13	49 123,01		1 124 712,12
	República de Viet-Nam	50 000,00			50 000,00			50 000,00
Suecia	Túnez	833 636,81			833 636,81	672 292,44		161 344,37
Organismos de las Naciones Unidas								
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación								
	Región sudano-saheliana		565 166,50		565 166,50	557 512,15		7 654,35
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo								
	Pakistán			17 781,52	17 781,52	17 781,52		
	República Unida de Tanzania			17 088,60	17 088,60	17 088,60		
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población								
		452 600,62	4 270 769,96		4 723 370,58	4 549 370,41		174 000,17
Operación de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh								
	Bangladesh		462 890,34	188 471,70	651 362,04	651 362,04		
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el socorro en Casos de Desastre								
	Honduras		185 000,00		185 000,00			185 000,00
Fuentes no gubernamentales								
Alemania, República Federal de								
Bröt für die Welt	Alto Volta	174,10	70 000,00		70 174,10	70 174,10		
	Birmania		103 183,67		103 183,67	43 955,86		59 227,81
	Brasil	30 121,60		50 000,00	80 121,60	80 121,60		
Evangelische Zentralstelle für Entwicklungshilfe								
	Bangladesh		728 744,94		728 744,94			728 744,94
	Etiopía		404 858,30		404 858,30	12 143,54		392 714,76
	República Unida de Tanzania	14 012,60			14 012,60	13 122,61		889,99
Misereor	Región sudano-saheliana		191 968,88		191 968,88	176 553,08		15 415,80
		6 474 895,35	13 813 380,09	273 341,82	20 561 617,26	10 358 793,34		10 202 823,92

Cuadro 10

Fondos fiduciarios para la compra de suministros y equipo adicionales para los proyectos que reciben ayuda del UNICEF

(Compra reembolsable)

Resumen de las transacciones de 1974

(Dólares EE.UU.)

Gobiernos	Saldos al 1.º enero 1974	Fondos		Total disponible	Gastos	Fondos devueltos	Saldos al 31 diciembre 1974
		Recibidos	Anticipados				
Afganistán	90 773,50	65 040,00		155 813,50	12 087,80		143 725,70
Bangladesh		126 582,28		126 582,28	91 935,88		34 646,40
Bolivia		57 037,17		57 037,17	39 280,99		17 756,18
Brasil		31 274,16	375,44	31 649,60	31 608,84		40,76
Burundi		2 950,01		2 950,01	2 610,17		339,84
Colombia	23 263,68	3 925,14		27 188,82	26 416,20		772,62
Costa Rica	4 787,69	13 665,12		18 452,81	7 998,04	2 181,99	8 272,78
Chile	500,44			500,44	366,45		133,99
Dominica		950,00		950,00	749,73		200,27
Ecuador	15 836,25			15 836,25	15 836,25		
Egipto		19 997,44		19 997,44			19 997,44
Emiratos Arabes Unidos	554 921,41	1 800,00		556 721,41	236 568,44		320 152,97
Filipinas	803,30	105,70		909,00	517,82	391,18	
Guatemala	182,41	303 201,00		303 383,41	18 005,34	182,41	285 195,66
Guinea	1 199,50			1 199,50			1 199,50
Haití	5 681,30	82 920,86		88 602,16	80 071,51		8 530,65
Indonesia	155 514,75	2 505 516,39		2 661 031,14	2 125 195,13		535 836,01
Irán	1 840 992,94	4 197 390,38		6 038 383,32	1 862 127,02	26 152,47	4 150 103,83
Iraq	594 543,51	1 644 394,22		2 238 937,73	707 621,69		1 531 316,04
Liberia	1 084,08			1 084,08	0,08	1 084,00	
Malí	6 764,46	37 751,71		44 516,17	6 470,57	171,43	37 874,17
México	481 672,63	54 500,00		536 172,63	273 732,21	27 687,25	234 753,17
Nicaragua	11 000,00		3 241,84	14 241,84	14 241,84		
Nuevas Hébridas	13 449,21	562,33		14 011,54	12 601,54		1 410,00
Pakistán	167 199,49	8 888,89		176 088,38	1 154,76	35 353,54	139 580,08
Papua Nueva Guinea	8 408,16			8 408,16	5 153,32		3 254,84
Paraguay		5 000,00		5 000,00			5 000,00
Polonia	198 062,79	312 500,00		510 562,79	201 316,45		309 246,34
República Arabe Libia	3 167,35	32 014,66		35 182,01	15 444,59	3 182,01	16 555,41
República de Viet-Nam		43 283,58		43 283,58	43 013,33		270,25
República Khmer		4 730,13		4 730,13	396,63		4 333,50
República Unida de Tanzania	99 711,20	83 945,00		183 656,20	140 538,77		43 117,43
Sabah		48 262,76		48 262,76	45 804,18	2 458,58	
Samoa Occidental		5 000,00		5 000,00			5 000,00
Sudán	58 050,51			58 050,51			58 050,51
Tailandia	17 788,59	755 360,43		773 149,02	743 562,46		29 586,56
Túnez	11 285,50			11 285,50	9 355,98		1 929,52
Uganda	57 971,01			57 971,01	47 556,96		10 414,05
Venezuela	18 319,78			18 319,78	9 893,39		8 426,39
Yugoslavia	7 658,44	2 604,55		10 262,99	1 998,03		8 264,96
	<u>4 450 593,88</u>	<u>10 451 153,91</u>	<u>3 617,28</u>	<u>14 905 365,07</u>	<u>6 831 232,39</u>	<u>98 844,86</u>	<u>7 975 287,82</u>

Cuadro 11

Otras cuentas de fondos fiduciarios
Resumen de las transacciones de 1974

(Dólares EE.UU.)

Donantes	Saldos al 1.º enero 1974	Fondos		Total disponible	Gastos	Fondos devueltos transferidos	Saldos al 31 diciembre 1974
		Recibidos	Anticipados				
<u>Gobiernos</u>							
Birmania	5 613,24	101 934,88		107 548,12	86 187,83		21 360,29
Canadá	72 524,73	644 224,70		716 749,43	174 868,77		541 880,66
Dinamarca	24 479,75		2 378,89	26 858,64	25 981,36	877,28	
Emiratos Arabes Unidos	63 291,14			63 291,14	63 291,14		
Indonesia		30 000,00		30 000,00	14 286,18		15 713,82
Irán	9 606,05			9 606 05			9 606,05
Suecia	45 742,73	139 233,23		184 975,96	73 497,83	1 580,65	109 897,48
Turquía	251 192,64			251 192,64	(2 720,50)		253 913,14
<u>Organismos de las Naciones Unidas</u>							
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Los Refugiados	13 349,39	2 515 671,55		2 529 020,94	2 318 320,21	12 099,06	198 601,67
Fondo de las Naciones Unidas para Activi- dades en Materia de Población	7 469,01	551 499,05		558 968,06	416 096,69	7 469,01	135 402,36
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	558,13	449 666,35		450 224,48	449 173,97	1 050,51	
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas		17 000,00		17 000,00	16 246,04	753,96	
Organización Interna- cional del Trabajo		16 168,62		16 168,62	16 017,58		151,04
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	13 571,08	377 300,66	245,18	377 300,66	228 334,57		148 966,09
Otros	507 397,89	5 699 880,86	2 624,07	6 209 902,82	4 067 276,46	26 657,04	2 115 969,32

IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

1. La Junta de Auditores, establecida por la resolución 74 (I) de la Asamblea General, debe, en conformidad con la resolución 57 (I), hacer la comprobación de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia con arreglo a lo dispuesto en el artículo XII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el anexo de ese Reglamento, titulado "Atribuciones adicionales relativas a la comprobación de cuentas de las Naciones Unidas".

Estado de cuentas presentados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974

2. El Director Ejecutivo del UNICEF presentó los siete estados de cuentas siguientes junto con 11 cuadros y 11 notas correspondientes que forman parte integrante de los estados:

- Estado I - Estado comparativo de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 1974 y el 31 de diciembre de 1973.
- Estado II - Estado comparativo del activo, del pasivo y de la situación financiera al 31 de diciembre de 1974 y al 31 de diciembre de 1973.
- Estado III - Estado de fondos en fideicomiso el 31 de diciembre de 1974.
- Estado IV - Estado de las obligaciones en 1974 con las cifras comparativas para 1973.
- Estado V - Estado de las obligaciones, gastos y saldos no desembolsados de las obligaciones que se han de financiar con los ingresos del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974.
- Estado VI - Estado de las obligaciones, gastos y saldos no desembolsados de las obligaciones que se han de financiar con cargo a los fondos en fideicomiso para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974.
- Estado VII-1 - Estado de los servicios de apoyo a los programas, con los cálculos presupuestarios, las obligaciones contraídas y los saldos no comprometidos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974.
- Estado VII-2 - Estado de los servicios administrativos con los cálculos presupuestarios, las obligaciones contraídas y los saldos no comprometidos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974.

Estado VII-3 - Estado consolidado de los servicios de apoyo a los programas y los servicios administrativos con los cálculos presupuestarios, las obligaciones contraídas y los saldos no comprometidos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974.

Alcance de la comprobación

3. El alcance de la comprobación de la Junta de Auditores consta en el Reglamento Financiero que establece que:

"La comprobación de cuentas se realizará de conformidad con las normas corrientes generalmente aceptadas en la materia y, con sujeción a cualesquiera instrucciones especiales de la Asamblea General, de acuerdo con las atribuciones adicionales indicadas en el anexo del presente Reglamento.

"La Junta de Auditores podrá formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de la Organización.

"La Junta de Auditores actuará con absoluta independencia y será única responsable de la comprobación de cuentas."

4. El párrafo 1 del anexo del Reglamento Financiero, citado anteriormente, determina que:

"La Junta de Auditores procederá conjunta e individualmente a la comprobación de cuentas de las Naciones Unidas, incluso todos los fondos fiduciarios y cuentas especiales, según crea conveniente, a fin de cerciorarse de que:

"a) Los estados financieros concuerdan con los libros y las anotaciones de la Organización;

"b) Las operaciones financieras consignadas en los estados de cuentas se ajustan a las disposiciones reglamentarias, al presupuesto y a las demás directrices aplicables;

"c) Los valores y el efectivo que se encuentren depositados o en caja han sido comprobados por certificados librados directamente por los depositarios de la Organización o mediante recuento directo;

"d) Los controles internos, incluida la comprobación interna, son adecuados habida cuenta de la medida en que se confía en ellos;

"e) Los procedimientos aplicados para la determinación de todos los haberes y obligaciones, y del superávit o el déficit, son, a su juicio, satisfactorios."

5. El examen de la Junta se realizó en conformidad con las normas señaladas anteriormente y comprendió un examen general de los procedimientos contables, de los sistemas de controles financieros internos así como la revisión de los registros contables y otras comprobaciones que se consideraron necesarias en las circunstancias.

6. El examen de la Junta de las cuentas y estados de cuentas se realizó en Nueva York, Ginebra, Bangkok y Copenhague.

Observaciones y recomendaciones de la comprobación de cuentas

Revisión del programa - 1974

7. En su período de sesiones de mayo de 1974, la Junta Ejecutiva del UNICEF aprobó nueva asistencia o la ampliación de programas aprobados anteriormente a largo plazo por valor de 111,5 millones de dólares (excluidos los proyectos de fondos fiduciarios) y una cantidad adicional de 19,6 millones de dólares fue aprobada entre los períodos de sesiones de la Junta. Esto representaba un importe de 55,4 millones de dólares más que la aprobación correspondiente para el ejercicio económico de 1973.

8. El cálculo señalado por la Junta para órdenes de entrega de fondos en el ejercicio económico de 1974 fue de 104,7 millones de dólares, frente a los cuales, las órdenes de entrega de fondos realmente autorizadas ascendieron a 86,2 millones de dólares, es decir, el 82%. En 62 programas de países, las variaciones entre cálculos y autorizaciones para 1974 fueron de más del 20%.

9. Como resultado del examen efectuado por la Administración de las asignaciones aprobadas hasta 1970, fueron canceladas en 1974 obligaciones que ascienden a 16,6 millones de dólares en 83 programas de países, ya que se hizo presente que los gastos relativos a estos proyectos habían ya tenido lugar y se habían tomado en cuenta. En 54 países, había obligaciones adicionales que ascendían a 4,8 millones de dólares y que debían ser aprobadas por la Junta del UNICEF para cubrir el exceso de gastos registrados para programas iniciados hasta 1970. Esto dio por resultado la cancelación neta de obligaciones por valor de 11,8 millones de dólares en las cuentas de 1974.

10. Las principales razones dadas para las cancelaciones fueron: a) los suministros solicitados en virtud de asignaciones para el período anterior hasta 1971 eran en algunos casos cargados a nuevas obligaciones para proyectos en marcha y viceversa, b) déficit en contribuciones especiales, c) programación optimista, y d) cancelación de un gran saldo no desembolsado de obligaciones en la cuenta de fletes debido a haberse cargado el pago real de fletes a proyectos por país.

11. Se determinó que el exceso de gastos era debido principalmente a: a) gastos de compras que frecuentemente excedían los cálculos y b) gastos efectuados con referencia a la asignación de cantidades de suministros materiales enumerados en el documento de recomendación, aun cuando su costo fuera superior a la obligación financiera.

12. La Junta sugiere que se realice esa revisión de la asistencia de programas en estrecha consulta con las oficinas locales, con carácter anual, para que los ajustes necesarios en los saldos no desembolsados de obligaciones, siempre que sea

necesario, se hagan cada año sobre una base más realista. También se sugiere que se haga un estudio crítico de los proyectos que no han avanzado de conformidad con el plan previsto para hacer posible una mejor programación y la plena utilización de los recursos disponibles reajustando las fases o la liberación de las obligaciones.

Evaluación y vigilancia de programas

13. Una revisión de los programas de asistencia del UNICEF reveló que era necesario reforzar el sistema de evaluación de la ejecución de programas. La información recibida de las oficinas locales no indicaba claramente hasta qué punto se habían logrado las metas materiales. Como la evaluación de programas es un instrumento esencial de fiscalización de la administración, se sugirió que el UNICEF considere el establecimiento de un sistema de vigilancia y evaluación coincidentes de sus programas.

14. La Administración ha indicado que los diferentes aspectos de la propuesta eran objeto de examen en consulta con sus oficinas locales.

Aumento en los precios de suministros después de la aceptación de ofertas y concesión de contratos

15. El año pasado hubo dos casos en que las empresas no cumplieron sus obligaciones contractuales. La Junta había sugerido que el UNICEF salvaguardara su interés previendo en todos los acuerdos:

a) compensación al UNICEF por valores concretos en el caso de ejecución tardía;

b) un depósito o fianza de ejecución para proteger al UNICEF contra la negligencia por parte de los contratistas.

16. Estas recomendaciones fueron apoyadas por la CCAAP y la Asamblea General estuvo de acuerdo con ellas.

17. Durante 1974 se tuvo conocimiento de una serie de casos, en los que después de la aceptación de ofertas y la concesión de contratos, se pagaron a los proveedores aumentos de costos del orden del 10 al 45%, principalmente a causa del aumento en el costo de las materias primas y otros elementos de los costos. En nueve casos, citados por vía de ejemplo, el UNICEF pagó a contratistas una cantidad adicional de 55.901 dólares. También fueron notificados casos de retraso en las ejecuciones que se cumplieron más allá de las fechas estipuladas.

18. La Administración determinó que, en vista de las tendencias inflacionarias generales, no era posible exigir los valores convenidos en los contratos y fue preciso acceder a los aumentos pedidos por los contratistas por razones de celeridad.

19. Con respecto a cláusulas de penalidad, se determinó que:

a) el UNICEF sólo excepcionalmente realizaba compras de cuantía y de tipo tales, que la cláusula de penalidad del tipo sugerido sería conveniente;

b) esas cláusulas no estaban de conformidad con la práctica comercial para el tipo de adquisición del UNICEF ni había secciones de suministros en otros organismos de las Naciones Unidas que utilizaran esas cláusulas;

c) la Oficina de Asuntos Jurídicos había asesorado al UNICEF en el sentido de que las cláusulas de penalidad, aún siendo veladas, no se podían hacer valer obligatoriamente en uno de los amplios mercados en que el UNICEF realizaba compras;

d) la insistencia en cláusulas de penalidad en contratos daría con frecuencia por resultado unos precios aumentados para la entrega de suministros;

e) el procedimiento recomendado por la Comisión Consultiva sería de este modo conveniente para el UNICEF sólo ocasionalmente, y

f) el Director Ejecutivo continuaría procurando garantizar una buena ejecución acudiendo a proveedores de confianza.

20. Por consejo de la División de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, la Junta señaló que mientras que las cláusulas de penalidad no se podían hacer valer obligatoriamente, las cláusulas para indemnizar daños se podían hacer valer obligatoriamente en la medida de las pérdidas reales ocasionadas por incumplimiento. En ocasiones, puede resultar difícil demostrar una pérdida real en caso de ejecuciones tardías, pero la pérdida experimentada en la adquisición de suministros a precios más altos en caso de negligencia por incumplimiento del contratista se puede probar con certeza. Cualesquiera cláusulas previstas para justificar esos daños no irían ni contra la práctica comercial ni dejarían de poderse hacer valer en derecho. La Junta sugiere que este aspecto sea examinado ulteriormente en consulta con la División de Asuntos Jurídicos, y que se considere la viabilidad de implantar una fianza de ejecución para disuadir a los contratistas del incumplimiento de sus obligaciones jurídicas.

21. Entretanto, la Administración ha convenido aconsejar al Comité de Revisión de Contratos que profundice más cuando examine las peticiones de contratistas relativas a aumentos para garantizar que los suministros se adquirieran económicamente, que los contratistas carguen también con una porción razonable del aumento y que los comités dejen constancia de las razones que hagan permisible cualquier incremento.

22. La Administración también reforzará su sistema de expedidores para garantizar suministros dentro del plazo especificado.

23. La Junta espera que las medidas contempladas por el UNICEF den por resultado compras más económicas. En la comprobación de cuentas del próximo ejercicio económico, será revisada la situación.

Poderes de los Comités de Revisión de Contratos

24. La regla 110.17 e) i) del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas establece los poderes de los Comités de Revisión de Contratos en las oficinas locales. Según la enmienda reciente a esta regla, los Comités de Revisión de Contratos locales deben aconsejar a los jefes de oficinas interesados con respecto a todas las compras, etc., entre 5.000 y 20.000 dólares de los EE.UU. Todos los contratos superiores a 20.000 dólares deben ser puestos en conocimiento del Comité de Contratos en la Sede de las Naciones Unidas. Se señaló que en el Manual Local del UNICEF no se había fijado ningún límite superior para los Comités de Revisión de Contratos en las Oficinas Locales del UNICEF. Una vez expedida la autorización de compra por la Sede del UNICEF a cualesquiera Oficinas Locales, los Comités de Revisión de Contratos en esas oficinas gozaban de plenos poderes para asesorar sobre esas compras sin otra limitación alguna.

25. La Administración entiende que el Director Ejecutivo tiene autoridad por delegación para modificar la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas en su aplicación al UNICEF. Puesto que no podría exhibirse a la comprobación de cuentas una delegación tan definida, la Junta sugiere que la disparidad existente entre la Reglamentación Detallada de las Naciones Unidas y el Manual Local del UNICEF se resuelva en consulta con la División de Asuntos Jurídicos.

Inversiones de fondos

26. Como resultado de la prueba selectiva de las inversiones de fondos en diferentes países, se ha observado que en algunos casos los superávits de fondos para necesidades corrientes o bien no eran ingresados en depósitos a plazo o bien había algún retraso en hacerlo así. De haberse invertido prontamente los fondos en esos casos, el UNICEF habría obtenido un interés adicional.

27. La Junta señala que se han dado ahora instrucciones a las oficinas locales para que no hagan pedidos de reposición excesivos, y para mantener los superávits de fondos en depósitos a plazo. En muchos países, también han sido cerradas las cuentas de contribución.

28. La Junta recomienda que se tomen todas las medidas, inclusive la mejora en la información desde las oficinas locales, para asegurar que los superávits de fondos para necesidades corrientes se inviertan provechosamente.

Pérdidas en la explotación del Servicio de Café

29. El Servicio de Café del UNICEF/PNUD en el edificio Alcoa Plaza está a cargo de la Cooperativa de las Naciones Unidas para atender al personal del UNICEF y el PNUD en ese edificio. Empezó a funcionar en 1967, cuando el personal del UNICEF/PNUD se trasladó a ese edificio.

30. Como política de principio, se han mantenido los precios del abastecimiento al mismo nivel que los precios de la cafetería de las Naciones Unidas. La Cooperativa de las Naciones Unidas administra este servicio y la pérdida experimentada por ella en su explotación le es reembolsada por el UNICEF y el PNUD en la proporción de 35 y 65, respectivamente. De una pérdida total de 107.857 dólares, experimentada durante los ocho años de su funcionamiento, el UNICEF ha sufragado la cantidad de 38.895 dólares.

31. Las pérdidas totales durante los ejercicios económicos terminados el 31 de marzo de 1973, 1974 y 1975, ascendieron a 12.645, 24.372 y 38.301 dólares, respectivamente. Esto fue a pesar del aumento de las ventas cada año, que normalmente debieran haber contribuido a reducir la pérdida en lugar de aumentarla.

32. En vista de la creciente magnitud de la pérdida en la operación, es preciso adoptar urgentes medidas correctivas para reducirla.

Verificación de las cuentas bancarias

33. En el caso correspondiente a una cantidad de 33.166,34 dólares, no se ha recibido confirmación directa del banco. El saldo fue verificado por el estado de cuenta bancario recibido por la Administración. En otro caso, existía una diferencia de 850 dinares (2.048,19 dólares) entre las cifras del banco y del UNICEF que no pudieron conciliarse. La Administración se ha hecho cargo de la investigación del asunto en el banco de que se trata.

Revisión de los costos de fletes normalizados e inventario de la cuenta de compensación

34. Al revisar las cuentas del UNIPAC, Copenhague, se observó que al 31 de diciembre de 1974, la variación acumulada de los fletes (por encima de la absorción) llegó a ser de 614.334 dólares, de los cuales, 236.796 correspondían al año 1974. Se señaló la necesidad de revisar la carga de fletes normalizados, que se fijó por última vez en 1969.

35. El saldo de la cuenta de compensación de inventario, que representa las variaciones entre los costos normalizados y reales ascendía, al 31 de diciembre de 1974 a 1.138.303 dólares. Este era aproximadamente el 10% del valor del inventario de cierre. Se sugirió la conveniencia de reducir la cuenta de compensación de inventario por transferencia de recursos generales del UNICEF o de otro modo.

36. Las sugerencias de la Auditoría fueron bien recibidas por la Administración. La Junta confía en que estas recomendaciones se apliquen con prontitud para hacer más realistas los costos normalizados.

Servicio de Auditoría Interna

37. Durante 1974, el Servicio de Auditoría Interna continuó dando preponderancia a la comprobación de cuentas de las oficinas locales, inclusive programas. La cobertura de la comprobación comprendió también la Sede, la Oficina de Europa, el Centro de Embalaje y Montaje de Copenhague y la Operación de tarjetas de felicitación. La Administración reconoció la necesidad de reforzar la Auditoría Interna con dos auditores, pero esto no pudo hacerse debido a la limitación de recursos. La Junta recomienda que el Servicio de Auditoría Interna sea convenientemente reforzado en una fecha próxima para permitirle abarcar la comprobación de cuentas de todas las materias con regularidad, a fin de aumentar su utilidad para la administración.

38. El rendimiento del Servicio durante el ejercicio económico fue satisfactorio en las materias por él abarcadas.

Medidas complementarias sobre las recomendaciones hechas en el último ejercicio económico

39. Se ha tratado en los párrafos anteriores de alguno de los temas en que es necesario tomar nuevas medidas.

40. Al examinar los párrafos 23-25 del informe de comprobación de cuentas del último ejercicio económico referente a la disposición de vehículos de propiedad del UNICEF, la CCAAP hizo referencia a las recomendaciones hechas por la Dependencia Común de Inspección en diciembre de 1973 con respecto a la administración del transporte del UNICEF. Aunque se ha iniciado la adopción de medidas sobre estas recomendaciones, la Administración ha determinado que su aplicación se ha retrasado algo, debido a la crisis de energía.

41. La Junta confía en que se prestará una atención continua a la aplicación de estas recomendaciones que tienen por objeto la economía y una mejor administración.

Reconocimiento

42. La Junta de Auditores deja constancia de su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas por el Director Ejecutivo, sus funcionarios y miembros de su personal.

(Firmado) Abdul HAMID
Auditor General del Pakistán

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

25 de junio de 1975

APENDICE

DATOS ESTADISTICOS Y DE OTRA INDOLE

Se incluyen en este apéndice cuadros con datos estadísticos y de otra índole relativos a las actividades del UNICEF, que aun cuando no forman parte de los estados financieros, se facilitan para fines de información.

Cuadro

A. Ingresos y otros recursos

1. Ingresos del UNICEF y otros recursos recibidos en 1974, por donantes, con cifras comparativas para 1973.
2. Ingresos del UNICEF y otros fondos recibidos en 1974, según el objetivo de su utilización, con cifras comparativas para 1973.
3. Fondos recibidos de los gobiernos para recursos generales y propósitos concretos, fondos en fideicomiso para propósitos concretos, y gastos presupuestarios locales en los años 1974 y 1973, expresados por países.
4. Contribuciones recibidas de fuentes no gubernamentales para recursos generales y propósitos concretos, y fondos en fideicomiso para propósitos concretos para los años 1974 y 1973, expresados por países.

B. Gastos

5. Gastos de programas, incluidos los fondos en fideicomiso por programas, en 1974 y 1973.
6. Resumen de los gastos efectuados en 1974 (por región y tipo de programa) incluidos los fondos en fideicomiso.

C. Obligaciones

7. Obligaciones aprobadas por la Junta en el período de sesiones celebrado en mayo de 1974, resumen por región y tipo de programas.
8. Obligaciones que entraron en vigor durante 1974 fuera del período de sesiones de la Junta. Obligaciones correspondientes a contribuciones especiales y fondos en fideicomiso recibidos o prometidos en 1974 y presupuestos suplementarios aprobados por votación por correo.
9. Total de las obligaciones aprobadas en 1974, (resumen por región y tipo de programa) incluidos los fondos en fideicomiso. Total de los cuadros 7 y 8.

Cuadro 1

Ingresos del UNICEF y otros fondos recibidos en 1974 por donantes, con cifras comparativas para 1973

(En miles de dólares EE.UU.)

	1974		1973		Aumento con respecto al año anterior	
	Cantidad	Porcentaje del total	Cantidad	Porcentaje del total	Cantidad	Porcentaje
INGRESOS:						
<u>Contribuciones gubernamentales</u>						
Recursos generales	57 937,4	43,7	52 651,3	51,0	5 286,1	
Proyectos concretos						
A largo plazo	507,9	0,4	1 228,2	1,2	(720,3)	
Socorro y rehabilitación	14 550,2	11,0	8 658,0	8,4	5 892,2	
	<u>72 995,5</u>	<u>55,1</u>	<u>62 537,5</u>	<u>60,6</u>	<u>10 458,0</u>	16,7
<u>Contribuciones no gubernamentales</u>						
Recursos generales						
Campañas de la víspera de Todos los Santos (cifras netas)	2 708,8	2,0	1 792,8	1,7	916,0	
Campañas por televisión (cifras netas)	495,2	0,4	805,1	0,8	(309,9)	
Otras colectas y donaciones de particulares	3 613,5	2,7	3 249,1	3,2	364,4	
Proyectos concretos						
A largo plazo	1 350,7	1,0	2 096,4	2,0	(745,7)	
Socorro y rehabilitación	2 645,6	2,0	1 855,1	1,8	790,5	
	<u>10 813,8</u>	<u>8,1</u>	<u>9 798,5</u>	<u>9,5</u>	<u>1 015,3</u>	10,4
<u>Operación de tarjetas de felicitación</u>	<u>7 040,9</u>	<u>5,3</u>	<u>6 994,8</u>	<u>6,8</u>	<u>46,1</u>	0,1
<u>Otros ingresos (cifras netas)</u>	<u>10 165,2</u>	<u>7,7</u>	<u>7 744,2</u>	<u>7,5</u>	<u>2 421,0</u>	31,3
<u>Ingresos</u>	<u>101 015,4</u>	<u>76,2</u>	<u>87 075,0</u>	<u>84,4</u>	<u>13 940,4</u>	16,0
FONDOS EN FIDEICOMISO DISPONIBLES PARA SATISFACER OBLIGACIONES APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA:						
<u>Gobiernos</u>						
Proyectos a largo plazo	2 157,3	1,6	2 092,7	2,0	64,6	
Socorro y rehabilitación	4 673,5	3,5	1 743,9	1,7	2 929,6	
<u>No gubernamentales</u>						
Proyectos a largo plazo	223,2	0,2	539,1	0,6	(315,9)	
Socorro y rehabilitación	1 325,5	1,0	227,6	0,2	1 097,9	
<u>Sistema de las Naciones Unidas</u>						
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	565,2	0,4	134,8	0,1	430,4	
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población	4 270,8	3,2	2 099,0	2,0	2 171,8	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	34,9	0,1			34,9	
Operación de Socorro de las Naciones Unidas en casos de desastre	185,0	0,1			185,0	
Operación de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh	651,3	0,5	1 568,5	1,5	(917,2)	
Llamamientos especiales del Secretario General de las Naciones Unidas a los gobiernos en relación con el Pakistán			<u>310,8</u>	<u>0,3</u>	<u>(310,8)</u>	
Fondos en fideicomiso	<u>14 086,7</u>	<u>10,6</u>	<u>8 716,4</u>	<u>8,4</u>	<u>5 370,3</u>	61,6
<u>Total de ingresos y de fondos en fideicomiso disponibles para atender obligaciones aprobadas por la Junta</u>	<u>115 102,1</u>	<u>86,8</u>	<u>95 791,4</u>	<u>92,8</u>	<u>19 310,7</u>	20,1
<u>Otros fondos en fideicomiso</u>						
Adquisiciones reembolsables para gobiernos	10 454,8	7,9	4 877,4	4,7	5 577,4	
Otros	5 702,5	4,4	1 311,7	1,3	4 390,8	
<u>Gastos presupuestarios locales</u>	<u>1 225,6</u>	<u>0,9</u>	<u>1 191,6</u>	<u>1,2</u>	<u>34,0</u>	
	<u>17 382,9</u>	<u>13,2</u>	<u>7 380,7</u>	<u>7,2</u>	<u>10 002,2</u>	135,5
	<u>132 485,0</u>	<u>100,0</u>	<u>103 172,1</u>	<u>100,0</u>	<u>29 312,9</u>	28,4

Cuadro 2

Ingresos del UNICEF y otros fondos recibidos en 1974, según el objeto de su utilización,
con cifras comparativas para 1973

(En miles de dólares EE.UU.)

	1974		1973		Aumento con respecto al año anterior	
	Cantidad	Porcentaje del total	Cantidad	Porcentaje del total	Cantidad	Porcentaje
RECURSOS GENERALES						
<u>Ingresos</u>						
Gobiernos	57 937,4	43,7	52 651,3	51,0	5 286,1	
No gubernamentales	6 817,5	5,1	5 847,0	5,7	970,5	
Operación de tarjetas de felicitación	7 040,9	5,3	6 994,8	6,8	46,1	
Otros ingresos	10 165,2	7,7	7 744,2	7,5	2 421,0	
	<u>81 961,0</u>	<u>61,8</u>	<u>73 237,3</u>	<u>71,0</u>	<u>8 723,7</u>	11,9
PROYECTOS CONCRETOS						
<u>Proyectos a largo plazo</u>						
<u>Ingresos</u>						
Gobiernos	507,9	0,4	1 228,2	1,2	(720,3)	
No gubernamentales	1 350,7	1,0	2 096,4	2,0	(745,7)	
<u>Fondos en fideicomiso</u>						
Gobiernos	2 157,3	1,6	2 092,7	2,0	64,6	
No gubernamentales	223,2	0,2	539,1	0,6	(315,9)	
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población	4 270,8	3,2	2 099,0	2,0	2 171,8	
	<u>8 509,9</u>	<u>6,4</u>	<u>8 055,4</u>	<u>7,8</u>	<u>454,5</u>	5,6
<u>Socorro y rehabilitación</u>						
<u>Ingresos</u>						
Gobiernos	14 550,2	11,0	8 658,0	8,4	5 892,2	
No gubernamentales	2 645,6	2,0	1 855,1	1,8	790,5	
<u>Fondos en fideicomiso</u>						
Gobiernos	4 673,5	3,5	1 743,9	1,7	2 929,6	
No gubernamentales	1 325,5	1,0	227,6	0,2	1 097,9	
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	565,2	0,4	134,8	0,1	430,4	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	34,9	0,1			34,9	
Operación de Socorro de las Naciones Unidas en casos de desastre	185,0	0,1			185,0	
Operación de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh	651,3	0,5	1 568,5	1,5	(917,2)	
Llamamientos especiales del Secretario General de las Naciones Unidas a los gobiernos en relación con el Pakistán			310,8	0,3	(310,8)	
	<u>24 631,2</u>	<u>18,6</u>	<u>14 498,7</u>	<u>14,0</u>	<u>10 132,5</u>	69,9
<u>Total de ingresos y de fondos en fideicomiso disponibles para atender obligaciones aprobadas por la Junta</u>						
	<u>115 102,1</u>	<u>86,8</u>	<u>95 791,4</u>	<u>92,8</u>	<u>19 310,7</u>	20,1
<u>Otros fondos en fideicomiso</u>						
<u>Socorro y rehabilitación</u>						
Adquisiciones reembolsables	10 454,8	7,9	4 877,4	4,7	5 577,4	
Otros	5 702,5	4,4	1 311,7	1,3	4 390,8	
Gastos presupuestarios locales	1 225,6	0,9	1 191,6	1,2	34,0	
	<u>17 382,9</u>	<u>13,2</u>	<u>7 380,7</u>	<u>7,2</u>	<u>10 002,2</u>	135,5
	<u>132 485,0</u>	<u>100,0</u>	<u>103 172,1</u>	<u>100,0</u>	<u>29 312,9</u>	28,4

Cuadro 3

Fondos recibidos de los gobiernos para recursos generales y propósitos concretos, fondos en fideicomiso para propósitos concretos, y gastos presupuestarios locales en los años 1974 y 1973, expresados por países

(En miles de dólares EE.UU.)

Gobiernos	1974			1973			Aumento con respecto al año anterior	
	Recursos generales y propósitos concretos	Fondos en fideicomiso para propósitos concretos	Gastos presupuestarios locales	Recursos generales y propósitos concretos	Fondos en fideicomiso para propósitos concretos	Gastos presupuestarios locales	Cantidad	Porcentaje
Afganistán	25,0			20,0			5,0	
Alemania, República Federal de	7 108,3	626,7		6 285,7	211,1		1 238,2	
Alto Volta	11,9			11,9				
Antigua	0,3			8 a/			(0,5)	
Arabia Saudita	487,0		11,2	20,0		10,0	468,2	
Argelia	57,7		38,5	72,8		37,1	(13,7)	
Argentina	100,0			100,0				
Australia	1 753,9			1 065,4			688,5	
Austria	314,1			264,4			49,7	
Bahamas	3,0			3,1			(0,1)	
Bangladesh					1 743,9		(1 743,9)	
Barbados	4,5		0,5	4,5		0,5		
Bélgica	616,0			446,4			169,6	
Belize	0,6			1,2 a/			(0,6)	
Bhután	1,0		0,7				1,7	
Birmania	60,9		58,7	60,6		35,2	23,8	
Bolivia	8,1			8,1				
Botswana	1,1			2,2			(1,1)	
Brasil	100,0		13,2	113,3		92,8	(106,1)	
Brunei	7,8			5,3			2,5	
Bulgaria	25,6			25,6				
Canadá	3 056,0			1 900,0			1 156,0	
Colombia	371,3		13,2	250,0		14,7	119,8	
Congo	17,8			16,7			1,1	
Costa de Marfil	10,4		44,6	11,7		50,2	(6,9)	
Costa Rica	30,0			30,0				
Cuba	92,8			71,3			21,5	
Checoslovaquia	63,9			104,2			(40,3)	
Chile	120,0		1,3	87,9		0,8	32,6	
Chipre				3,5			(3,5)	
Dinamarca	2 113,8	4 489,6		1 912,5			4 690,9	
Dominica	1,9			1,0			0,9	
Egipto	178,9		10,9	106,8		10,9	72,1	
Emiratos Arabes Unidos			101,3			72,3	29,0	
España	168,9			168,9				
Estados Unidos de América	15 000,0			15 000,0				
Etiopía	21,9		31,5	20,8		20,7	11,9	
Fiji	2,0			2,0				
Filipinas	202,0		60,8	188,1		60,9	13,8	
Finlandia	890,4	404,2		773,9	404,6		116,1	
Francia	1 743,6			1 983,5			(239,9)	
Gabón	32,9			21,9			11,0	
Gambia	4,6		1,2	2,2			3,6	
Ghana	20,9			20,9				
Granada	8			8				
Grecia	90,0			80,0			10,0	
Guatemala	15,0		1,1	15,0		0,8	0,3	
Guyana	5,4			5,5			(0,1)	
Honduras	20,0			20,0				
Hong Kong	12,6		3,0	12,5		2,3	0,8	
Hungría	8,0			8,0				
India	1 096,8		234,0	1 000,0		243,1	87,7	
Indonesia	150,0		126,5	100,0		103,1	73,4	
Irán	350,0		33,2	350,0		33,1	0,1	
Iraq	101,3			118,0			(16,7)	
Irlanda	553,2			202,7			350,5	
Islandia	26,6			19,9			6,7	
Islas Vírgenes Británicas	0,1			0,1				
Israel	45,0			45,0				
Italia	458,0			508,5			(50,5)	
Jamaica	13,1			13,2			(0,1)	
Japón	1 771,0			2 225,3			(454,3)	
Jordania	12,9		2,8	6,2		3,1	6,4	
Kenya	19,7		17,1	20,3		8,7	7,8	
Kuwait	33,0			10,0			23,0	
Laos	4,0			3,5			0,5	
Lesotho	3,6 a/		0,7				4,3	
Líbano	30,0		6,4	28,1		6,0	2,3	
Liberia	20,0			20,0				
Liechtenstein	2,0			2,0				
Luxemburgo	13,2			12,0			1,2	
Malasia	82,3		17,4	85,3		16,7	(2,3)	
Malawi	1,2			1,4			(0,2)	
Maldivas	0,9			0,9				
Marruecos	51,8		28,0	55,1		29,7	(5,0)	
Mauricio	4,0			4,1			(0,1)	
Mauritania	7,9		7,5			4,1	11,3	
México	120,0		78,7	120,0		72,0	6,7	
Mónaco	3,3			3,0			0,3	
Mongolia				0,2			(0,2)	
Montserrat				0,1			(0,1)	
Nepal	2,4		1,9	2,4		1,9		

Cuadro 3 (continuación)
(En miles de dólares EE.UU.)

Gobiernos	1974			1973			Aumento con respecto al año anterior	
	Recursos generales y propósitos concretos	Fondos en fideicomiso para propósitos concretos	Gastos presupuestarios locales	Recursos generales y propósitos concretos	Fondos en fideicomiso para propósitos concretos	Gastos presupuestarios locales	Cantidad	Porcentaje
Nigeria	97,6			91,2		6,4		
Noruega	7 274,3	1 310,3		4 663,8	1 251,3		2 669,5	
Nueva Zelanda	917,4			890,2			27,2	
Omán	20,0			20,0				
Países Bajos	3 548,0			1 941,3			1 606,7	
Pakistán	75,1		58,1	113,1		52,2	(32,1)	
Panamá	20,0			20,0				
Perú	100,0			100,0				
Polonia	301,2			301,2				
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4,272,2			2 832,4			1 439,8	
República Árabe Libia	35,2		8,4	35,2 a/		8,4		
República Árabe Siria	13,7		5,5	13,3		5,3	0,6	
República Centroafricana				13,1			(13,1)	
República de Corea	28,0		28,0	28,0		28,0		
República de Viet-Nam	26,0			26,0				
República Kimer				2,7			(2,7)	
República Socialista Soviética de Bielorrusia	72,3			75,4			(3,1)	
República Socialista Soviética de Ucrania	144,6			150,8			(6,2)	
República Unida del Camerún				28,0			(28,0)	
República Unida de Tanzania	14,3		17,1	14,7		17,1	(0,4)	
Rumania	11,1			10,4			0,7	
Rwanda	2,0			2,0			(2,0)	
Samoa Occidental				2,0				
San Cristóbal	0,8			0,8				
San Vicente	0,7			0,8			(0,1)	
Santa Lucía	2,9			2,9				
Santa Sede	1,0			1,0				
Senegal	10,7		10,5	22,8 a/		15,9	(17,5)	
Sierra Leona	23,2			24,4			(1,2)	
Singapur	13,0		1,9	13,9		1,4	(0,4)	
Somalia	10,2			10,0			0,2	
Sri Lanka	18,1		5,8	19,5		6,0	(1,6)	
Sudáfrica	250,0			53,1			196,9	
Sudán	30,0			26,0			4,0	
Suecia	11 235,9			11 190,5	225,7		(180,3)	
Suiza	2 338,4			1 603,1			735,3	
Swazilandia	2,9			3,0			(0,1)	
Tailandia	512,5		94,8	581,1		66,3	(40,1)	
Tonga				1,0			(1,0)	
Trinidad y Tabago	11,4			10,5			0,9	
Túnez	33,8		11,6	27,0		11,6	6,8	
Turquía	240,7		23,2	238,1		23,2	2,6	
Uganda	41,1			41,1				
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	780,8			814,3			(33,5)	
Venezuela	250,0 a/						250,0	
Yemen	5,3 a/					0,3	5,0	
Yemen Democrático	1,0			2,0 a/			(1,0)	
Yugoslavia	228,0			239,7			(11,7)	
Zaire	23,6						23,6	
Zambia	27,7		28,0	27,9		25,2	2,6	
	<u>73 026,6</u>	<u>6 830,8</u>	<u>1 225,6</u>	<u>62 617,5</u>	<u>3 836,6</u>	<u>1 191,6</u>	<u>13 437,3</u>	<u>19,9</u>
Ajuste de los ingresos de años anteriores	(31,1)			(80,0)			48,9	
	<u>72 995,5</u>	<u>6 830,8</u>	<u>1 225,6</u>	<u>62 537,5</u>	<u>3 836,6</u>	<u>1 191,6</u>	<u>13 486,2</u>	<u>20,0</u>

a/ Incluye contribuciones de años anteriores.

Cuadro L

Contribuciones recibidas de fuentes no gubernamentales para recursos generales y propósitos concretos, y fondos en fideicomiso para propósitos concretos para los años 1974 y 1973, expresados por países

(En el equivalente de dólares EE.UU.)

País	1974		1973		Aumento con respecto al año anterior	
	Recursos generales y contribuciones para propósitos concretos	Fondos en fideicomiso para propósitos concretos	Recursos generales y contribuciones para propósitos concretos	Fondos en fideicomiso para propósitos concretos	Cantidad	Porcentaje
Afganistán			105		(105)	
Alemania, República Federal de	1 246 585	1 548 756	1 726 570	715 785	352 936	
Arpelia			286		(286)	
Australia	635 767		735 287		(99 520)	
Austria	20 122		10 873		9 249	
Bahrein			131		(131)	
Bangladesh	226				226	
Bélgica	424 443		385 370		39 073	
Birmania	47		57		(10)	
Brasil	70				70	
Canadá	1 055 189		1 799 879		(744 690)	
Colombia			87		(87)	
Costa Rica	50				50	
Checoslovaquia	71		12		59	
Chile	116				116	
Dinamarca	14 876		112 563		(97 687)	
Egipto	15		248		(233)	
El Salvador	50				50	
España	19		167 394		(167 375)	
Estados Unidos de América	4 798 429		3 163 299	50 937	1 584 193	
Etiopía	15				15	
Filipinas	73		269		(246)	
Finlandia	97 823		63 793		34 030	
Francia	647 974		281 448		366 526	
Gabón	245				245	
Guinea			943		(943)	
Hong Kong	60				60	
India	2 959		2 887		72	
Indonesia			26		(26)	
Irán	217		863		(646)	
Irlanda	81 826		121 908		(40 082)	
Islas Caimán	209 495				209 495	
Islas Vírgenes Británicas			16		(16)	
Israel			5 969		(5 969)	
Italia	70 121		38 970		31 151	
Jamaica			60		(60)	
Japón	331 151		154 318		176 833	
Kenya	141		70		71	
Kuwait	24				24	
Laos	16				16	
Líbano	1 584		5 714		(4 130)	
Liberia	161				161	
Luxemburgo			3 459		(3 459)	
México	20				20	
Nepal			63		(63)	
Nigeria			2 296		(2 296)	
Noruega	155 421		47 031		108 390	
Nueva Zelandia	78 742		148 054		(69 312)	
Países Bajos	396 504		323 019		73 485	
Pakistán	54		20		34	
Papua Nueva Guinea	117		18		99	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	158 109		178 379		(20 270)	
República Árabe Libia	199		169		30	
República de Corea	188		312		(124)	
Rumania	3 391		28 214		(24 823)	
Sierra Leona			5		(5)	
Sri Lanka	3				3	
Suecia	173 865		168 557		5 308	
Suiza	124 546		91 644		32 902	
Tailandia	210		1 441		(1 231)	
Trinidad y Tabago			3		(3)	
Turquía	50 109				50 109	
Venezuela	47				47	
Yugoslavia	61		89		(28)	
Zambia	94		62		32	
Total parcial	10 781 590	1 548 756	9 772 250	766 722	1 791 374	17,0
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación		565 167		134 833	430 334	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		34 870			34 870	
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población		4 270 770		2 098 989	2 171 781	
Operación de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh		651 362		1 568 470	(917 108)	
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre		185 000			185 000	
Llamamientos especiales del Secretario General de las Naciones Unidas a los gobiernos				310 752	(310 752)	
Secretaría de las Naciones Unidas	32 189		26 271		5 918	
TOTAL NETO	10 813 779	7 255 925	9 798 521	4 879 766	3 391 417	23,1

Cuadro 5

Gastos de los programas, incluidos los fondos en fideicomiso,
por programas, en 1974 y 1973

(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>1974</u>		<u>1973</u>		<u>Aumento respecto del año anterior</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje del total</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje del total</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje</u>
Sanidad infantil						
Sanidad infantil básica	26 698	33,6	20 308	37,1	6 390	31,5
Abastecimiento de agua	<u>10 971</u>	<u>13,8</u>	<u>9 712</u>	<u>17,8</u>	<u>1 259</u>	<u>13,0</u>
Total sanidad infantil	37 669	47,4	30 020	54,9	7 649	25,5
Nutrición infantil						
Alimentación infantil	966	1,1	104	0,2	862	828,8
Producción de alimentos de destete	<u>2 349</u>	<u>3,0</u>	<u>770</u>	<u>1,4</u>	<u>1 579</u>	<u>205,1</u>
Otros programas de nutrición infantil	<u>3 947</u>	<u>5,0</u>	<u>3 172</u>	<u>5,8</u>	<u>775</u>	<u>24,4</u>
Total de los programas de nutrición infantil	7 262	9,1	4 046	7,4	3 216	79,5
Servicios de bienestar social para el niño	2 920	3,7	2 084	3,8	836	40,1
Educación						
Educación académica	18 411	23,2	10 351	18,9	8 060	77,9
Educación no académica	1 632	2,1	1 175	2,1	457	38,9
Preparación profesional	<u>656</u>	<u>0,8</u>	<u>107</u>	<u>0,2</u>	<u>549</u>	<u>513,1</u>
Total de los programas de educación	20 699	26,1	11 633	21,2	9,066	77,9
Planificación por países y preparación de proyectos	2 498	3,1	1 945	3,6	553	28,4
Otros	<u>3 456</u>	<u>4,4</u>	<u>1 255</u>	<u>2,3</u>	<u>2 201</u>	<u>175,4</u>
Total de la ayuda de carácter duradero y rehabilitación		93,8	50 983	93,2	23 521	46,1
Ayuda de carácter urgente	<u>4 892</u> ^{a/}	<u>6,2</u>	<u>3 718</u> ^{a/}	<u>6,8</u>	<u>1 174</u>	<u>31,6</u>
TOTAL DE LA AYUDA DE PROGRAMAS CON CARGO A LOS FONDOS A DISPOSICION DE LA JUNTA EJECUTIVA PARA SER DESTINADOS A OBLIGACIONES APROBADAS, FINANCIADAS:						
Ingresos del UNICEF	69 037		46 109			
Fondos en fideicomiso	10 359		8 592			
	79 396	100,0	54 701	100,0	24 695	45,1

a/ No incluye ayuda para rehabilitación que se distribuye en los sectores adecuados de la asistencia. La ayuda de carácter urgente ascendería a 10.819.700 dólares en 1973 y 21.175.000 dólares en 1974.

Resumen de los gastos efectuados en 1974 (por región y tipo de programa),
incluidos los fondos en fideicomiso

(En miles de dólares EE.UU.)

	Africa	Asia oriental y Pakistán	Asia centro- meridional	Mediterráneo oriental	Europa	América gionales	Proyectos interre-	Total	Porcentaje
Salud infantil	6 273	17 858	6 245	3 568	24	3 547	149	37 669	47,4
Nutrición infantil	3 047	940	2 211	334	-	680	50	7 262	9,1
Servicios de bienestar social para el niño	448	1 165	124	481	-	702	-	2 920	3,7
Educación (académica, no académica y preparación profesional)	3 571	8 002	6 083	1 123	25	1 834	61	20 699	26,1
Planificación por países y preparación de proyectos	103	307	213	310	-	290	1 275	2 498	3,1
Otros	351	2 257	187	88	-	175	398	3 456 a/	4,4
Total de la ayuda de carácter duradero y rehabilitación	13 798	30 529	15 063	5 904	49	7 228	1 933	74 504	93,8
Ayuda de carácter urgente	4 089	269	-	250	-	284	-	4 892 b/	6,2
Total de la ayuda a los programas Servicios de apoyo a los programas	17 887	30 798	15 063	6 154	49	7 512	1 933	79 396	100,0
Asistencia total								92 062	
Servicios administrativos								7 644	
TOTAL DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS FONDOS A DISPOSICION DE LA JUNTA EJECUTIVA PARA SER DESTINADOS A OBLIGACIONES APROBADAS, FINANCIADAS:									
Con cargo a los ingresos del UNICEF								89 347	
Con cargo a fondos en fideicomiso								10 359	
								99 706	

a/ Comprende 398.000 dólares EE.UU. para el Centro Internacional de la Infancia; 3.058.000 dólares para rehabilitación principalmente en la Península de Indochina (1.800.000 dólares para servicios de apoyo a los proyectos; 126.600 dólares para subsidios de capacitación y personal de proyectos; 1.131.400 dólares para vacunas, viviendas y albergues, mantas y otros suministros y equipo).

b/ No incluye ayuda para rehabilitación que se distribuye en los sectores adecuados de la ayuda de carácter duradero. La ayuda de carácter urgente y la rehabilitación ascenderían a 21.175.000 dólares.

Obligaciones aprobadas en el período de sesiones de mayo de 1974 de la Junta, resumen por región y tipo de programa

(En miles de dólares EE.UU.)

	Asia oriental y Pakistán	Asia centro- meridional	Mediterráneo oriental	América gionales	Proyectos interre- gionales	Total	Porcentaje
Sanidad infantil	5 812	19 392	23 564	1 592	822	51 182	45,5
Nutrición infantil	2 219	1 722	17 533	1 125	51	22 718	20,2
Servicios de bienestar social para el niño	452	528	-	209	-	1 189	1,1
Educación (académica, no académica y preparación profesional)	4 767	7 487	8 563	176	884	22 127	19,6
Planificación por países y preparación de proyectos	368	910	-	-	348	2 876	2,6
Otros servicios integrados para el niño	-	238	6 475	117	955	7 785	6,9
Otros	87	1 890	1 607	-	-	3 584 a/	3,2
Total de la ayuda de carácter duradero y rehabilitación	13 705	32 167	57 742	3 219	3 060	111 461	99,1
Ayuda de carácter urgente	-	-	-	-	-	1 000 b/	0,9
Total de la ayuda para programas	13 705	32 167	57 742	3 219	3 060	112 461	100,0
Servicios de apoyo a los programas	-	-	-	-	-	16 193 c/	
Asistencia total	-	-	-	-	-	128 654	
Servicios administrativos	-	-	-	-	-	9 260 d/	
						137 914 e/	

TOTAL DE LAS OBLIGACIONES APROBADAS EN EL PERIODO DE SESIONES DE MAYO DE 1974 DE LA JUNTA PARA SER FINANCIADAS CON CARGO A:

Ingresos del UNICEF 136 975

Fondos en fideicomiso 939

137 914

a/ Comprende 137.000 dólares EE.UU. para Comunicaciones de Apoyo a los Proyectos, 1.840.000 dólares para reasentamiento de personas desplazadas y refugiados en la Península de Indochina, y 1.607.000 dólares para comunicaciones de apoyo a los proyectos, vigilancia, etc. en la India.

b/ No incluye una obligación de 9,8 millones de dólares para actividades de rehabilitación, que se incluye en las categorías de asistencia apropiadas.

c/ Comprende un presupuesto suplementario de 14.784.700 dólares para 1975 y 1.408.000 dólares para 1974.

d/ Comprende un presupuesto suplementario de 8.445.200 dólares para 1975 y 815.000 dólares para 1974.

e/ No incluye 4.654 dólares aprobados para sufragar el exceso de gastos en obligaciones contraídas en años anteriores y la cancelación de saldos no utilizados de obligaciones anteriores por la suma de 2.891.377 dólares (E/ICEF/P/L.1608), que fue señalado en el último período de sesiones.

Cuadro 8

Obligaciones que entraron en vigor en 1974 fuera del período de sesiones de la Junta. Obligaciones correspondientes a contribuciones especiales y fondos en fideicomiso recibidos o prometidos durante 1974 y presupuestos complementarios aprobados por votación por correo

(En miles de dólares EE.UU.)

	Africa	Asia oriental y Pakistán	Asia centro-meridional	Mediterráneo oriental	América	Total
Salud infantil	5 336	10 634	2 800	2 139	128	21 037
Nutrición infantil	3 128	-	36	-	481	3 645
Educación (académica, no académica y preparación profesional)	387	9 501	669	-	82	10 639
Servicios integrados para el niño				50		50
Otros	889	1 016				1 905 a/
Total de la ayuda de carácter duradero y rehabilitación	9 740	21 151	3 505	2 189	691	37 276
Ayuda de carácter urgente	-	3 045	-	94	-	3 139 b/
Total de la ayuda para programas	9 740	24 196	3 505	2 283	691	40 415
Servicios de apoyo a los programas						170
Asistencia total						40 585
Servicios administrativos						330

TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE ENTRARON EN VIGOR EN 1974 FUERA DEL PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA PARA SER FINANCIADAS CON CARGO A:

Ingresos del UNICEF	20 154
Fondos en fideicomiso	20 761
	<u>40 915</u>

a/ Comprende 552.500 dólares EE.UU. para gastos de apoyo a los proyectos en la sequía saheliana, 336.700 dólares para gastos de distribución y locales en Etiopía, y 1.015.800 dólares para servicios de apoyo a los proyectos en la Península de Indochina.

b/ Comprende 775.300 dólares para ayuda de urgencia por las inundaciones de Bangladesh, 68.800 dólares para socorro por el terremoto en Pakistán, 2.200.800 dólares para ayuda de carácter urgente y reasentamiento de personas desplazadas y refugiados en Indochina, 94.400 dólares en Egipto. No incluye la obligación de 24.418.000 dólares para actividades de rehabilitación, que se incluye en las categorías de asistencia apropiadas.

Obligaciones totales aprobadas en 1974 (resumen por región y tipo de programa)
incluidos los fondos en fideicomiso

(En miles de dólares EE.UU.)

	Africa	Asia oriental y Pakistán	Asia centro- meridional	Medite- rráneo oriental	América	Proyectos interre- gionales	Total	Porcentaje
Salud infantil	11 148	30 026	26 364	3 731	250	-	72 219	47,3
Nutrición infantil	5 347	1 722	17 569	1 125	532	68	26 363	17,2
Servicios de bienestar social para el niño	452	528	-	209	-	-	1 189	0,8
Educación (académica, no académica y preparación profesional)	5 154	16 988	9 232	175	966	250	32 766	21,4
Planificación por países y preparación de proyectos	368	910	-	-	348	1 250	2 876	1,9
Servicios integrados para el niño	-	238	6 475	167	955	-	7 835	5,1
Otros	976	2 906	1 607	-	-	-	5 489	3,6
Total de la ayuda de carácter duradero y rehabilitación	23 445	53 318	61 247	5 408	3 751	1 568	148 737	97,3
Ayuda de carácter urgente	-	3 045	-	94	-	1 000	4 139	2,7
Total de la ayuda para programas	23 445	56 363	61 247	5 502	3 751	2 568	152 876	100,0
Servicios de apoyo a los programas							16 363	
Asistencia total							169 239	
Servicios administrativos							9 590	
Obligaciones totales contraídas durante 1974							178 829	
Ajustes en obligaciones anteriores							(-12 386)	
OBLIGACIONES NETAS CONTRAIDAS DURANTE 1974 PARA SER FINANCIADAS POR:								
Ingresos del UNICEF							144 743	
Fondos en fideicomiso							21 700	
							166 443	

a/ Incluye 689.500 dólares para comunicaciones de apoyo a los proyectos, 2.856.000 dólares para reasentamiento de personas desplazadas y refugiados en la Península de Indochina, 336.700 dólares para gastos de distribución y locales en Etiopía y 1.607.000 dólares para comunicaciones de apoyo a los proyectos, vigilancia, etc. en la India.

b/ No incluye la obligación de 34,3 millones de dólares para actividades de rehabilitación, que se incluye en las categorías de asistencia apropiadas.

PARTE II

OPERACION DE TARJETAS DE FELICITACION

INTRODUCCION

En la temporada de 1973 se vendió un total de 89,3 millones de tarjetas de felicitación y 609.629 calendarios, que aportaron al UNICEF ingresos netos de 7,0 millones de dólares. Estos ingresos fueron más o menos iguales a los del año anterior.

La Operación de Tarjetas de Felicitación no sólo representa para el UNICEF una considerable fuente de ingresos sino que proporciona a personas de muchos países el medio de aportar una contribución directa a una actividad de las Naciones Unidas y, a la vez, de beneficiar a millones de niños de los países en desarrollo. Distinguidos artistas y museos de 36 países contribuyeron con su talento creador y sus prestigiosas obras de arte al diseño de las tarjetas de la campaña de 1973. Como en años anteriores, los comités nacionales pro UNICEF y otros grupos de voluntarios fueron los principales agentes de ventas, y los costos de venta y de distribución se mantuvieron al mínimo debido a su amplia y generosa ayuda voluntaria. Expresamos nuestro gran agradecimiento por la dedicación de los muchos miles de personas que contribuyeron al éxito de la empresa.

(Firmado) Henry R. LABOUISSSE
Director Ejecutivo

I. RESEÑA DE LA CAMPAÑA DE 1973

1.º de mayo de 1972 a 30 de abril de 1974

Ventas

1. En la campaña de tarjetas de felicitación de 1973 se vendieron 89.317.000, o sea que hubo una disminución de 2.372.000, o del 2,6%, respecto del año anterior. Se vendieron 609.629 calendarios, lo que representa una disminución del 3,3% con respecto al año precedente. Sin embargo, como se muestra en el cuadro 4, los ingresos brutos ascendieron a 19.062.737 dólares, lo que representa un aumento de 1.414.682 dólares, o el 8% en relación con 1972.

Cuadro 1

Tarjetas de felicitación y calendarios vendidos en las campañas de 1973, 1972 y 1971

Año de la campaña	Tarjetas vendidas	Porcentaje de aumento (o disminución) respecto del año anterior	Calendarios vendidos	Porcentaje de aumento (o disminución) respecto del año anterior
1973	89 317 000	(2,6)	609 629	(3,3)
1972	91 689 000	10,2	630 445	1,4
1971	83 152 000	14,8	621 504	8,5

2. En el cuadro 2 se da el detalle del número de tarjetas vendidas por principales regiones geográficas y países de mayor venta. El total general de la venta de tarjetas disminuyó en 2,6% con respecto al año anterior. El mayor porcentaje de aumento, el 32%, se registró en Asia, seguida del Pacífico sudoccidental, con el 27%, y Europa, con el 4%. Las ventas de América del Norte disminuyeron en un 10%, en América Central y América del Sur en un 7%, y en Africa y el Mediterráneo oriental, en un 3%. En el cuadro 2 figura información comparativa correspondiente a las campañas de los años 1972 y 1971. Sin embargo, como en 1973 se aumentaron los precios de venta en la mayor parte de los países, los ingresos brutos de las ventas, incluidos los calendarios, aumentaron según se muestra en el cuadro 2-A.

Cuadro 2

Venta de tarjetas de felicitación por regiones y por países de mayor venta
1973 en comparación con 1971 y 1972

	Campaña de 1973		Campaña de 1972		Campaña de 1971		Porcentaje de aumento (o disminución) en 1973 con respecto a 1972
	Tarjetas vendidas	Porcentaje de las ventas totales	Tarjetas vendidas	Porcentaje de las ventas totales	Tarjetas vendidas	Porcentaje de las ventas totales	
<u>América del Norte</u>							
Estados Unidos de América	31 851	6,6	35 943	39,2	34 181	41,1	(11,4)
Canadá	5 874	6,6	6 007	6,5	5 585	6,7	(2,2)
	<u>37 725</u>	<u>13,2</u>	<u>41 950</u>	<u>45,7</u>	<u>39 766</u>	<u>47,8</u>	<u>(10,1)</u>
<u>Europa</u>							
Alemania, República Federal de	10 853	12,2	12 166	13,3	11 018	13,3	(10,8)
Francia	5 702	6,4	6 761	7,4	5 839	7,0	(15,7)
España	2 814	3,2	2 063	2,3	1 089	1,3	36,4
Países Bajos	2 617	2,9	2 517	2,7	2 040	2,5	4,0
Suecia	2 594	2,9	1 931	2,1	1 367	1,6	34,3
Suiza	2 567	2,9	2 398	2,6	2 266	2,7	7,0
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2 078	2,3	2 103	2,3	1 714	2,1	(1,2)
Italia	1 805	2,0	968	1,0	1 147	1,4	86,5
Noruega	1 542	1,7	963	1,0	1 050	1,3	60,1
Bélgica	1 470	1,7	1 339	1,5	1 266	1,5	9,8
Dinamarca	1 294	1,5	1 156	1,3	1 165	1,4	11,9
Finlandia	1 203	1,3	1 190	1,3	926	1,1	1,1
URSS	1 085	1,2	1 000	1,1	-	-	8,5
Austria	935	1,0	829	0,9	763	0,9	12,8
Otros países europeos	2 435	2,7	2 106	2,3	1 246	1,5	15,6
	<u>40 994</u>	<u>45,9</u>	<u>39 490</u>	<u>43,1</u>	<u>32 896</u>	<u>39,6</u>	<u>3,8</u>
<u>América Central y América del Sur</u>							
Brasil	2 129	2,4	1 644	1,8	1 864	2,2	29,5
Chile	1 181	1,3	1 735	1,9	1 576	1,9	(31,9)
Argentina	1 020	1,1	1 657	1,8	1 248	1,5	(38,4)
Otros países de América Central y del Sur	1 559	1,8	1 320	1,4	1 448	1,8	18,1
	<u>5 889</u>	<u>6,6</u>	<u>6 356</u>	<u>6,9</u>	<u>6 136</u>	<u>7,4</u>	<u>(7,3)</u>
<u>Asia</u>							
India	1 187	1,3	832	0,9	789	0,9	42,7
Otros países asiáticos	930	1,1	769	0,9	1 040	1,3	20,9
	<u>2 117</u>	<u>2,4</u>	<u>1 601</u>	<u>1,8</u>	<u>1 829</u>	<u>2,2</u>	<u>32,2</u>
<u>Australia y Nueva Zelanda</u>							
	1 549	1,7	1 216	1,3	1 350	1,6	27,4
<u>Africa y Mediterráneo oriental</u>							
	1 043	1,2	1 076	1,2	1 175	1,4	(3,1)
TOTAL	<u>89 317</u>	<u>100,0</u>	<u>91 689</u>	<u>100,0</u>	<u>83 152</u>	<u>100,0</u>	<u>(2,6)</u>

Cuadro 2-A

Comparación de la venta de tarjetas de felicitación
con los ingresos brutos

Campañas de 1973 y 1972

Región geográfica	Número de tarjetas vendidas (en miles de tarjetas)			Ingresos brutos de las ventas (incluidos los calendarios) a/		
	Campaña de 1973	Campaña de 1972	Porcentaje de aumento (o disminución)	Campaña de 1973	Campaña de 1972	Porcentaje de aumento (o disminución)
	(Dólares E.F.UU.)					
Europa	40 994	39 490	3,8	9 882 145	8 217 321	20,3
América del Norte	37 725	41 950	(10,1)	7 107 120	7 589 012	(6,3)
América Central y América del Sur	5 889	6 356	(7,3)	1 192 861	1 120 297	6,5
Asia	2 117	1 601	32,2	320 526	241 120	32,9
Australia y Nueva Zelandia	1 549	1 216	27,4	344 655	270 047	27,6
Africa y Mediterráneo oriental	1 043	1 076	(3,1)	215 431	210 258	2,5
	<u>89 317</u>	<u>91 689</u>	(2,6)	<u>19 062 738</u>	<u>17 648 055</u>	8,0

a/ El número total de calendarios vendidos se indica en el cuadro 1.

3. En el cuadro 3 se indican las tarjetas vendidas, por cada 1.000 habitantes de los países de mayor venta, en las campañas de 1971 a 1973.

Cuadro 3

Ventas de tarjetas en los países de mayor venta a/, en relación con la población de 1973 en comparación con 1972 y 1971

<u>País</u>	<u>Tarjetas vendidas por cada 1.000 habitantes</u>		
	<u>1973</u>	<u>1972</u>	<u>1971</u>
Luxemburgo	491	467	445
Suiza	400	380	359
Noruega	392	247	268
Suecia	319	238	169
Canadá	269	278	245
Finlandia	260	254	198
Dinamarca	259	233	234
Países Bajos	196	191	155
Alemania, República Federal de	176	199	186
Estados Unidos de América	153	173	165
Bélgica	151	138	130
Nueva Zelanda	140	118	138
Chile	131	193	175
Austria	125	111	102
Francia	110	132	114
Australia	87	69	73
España	82	60	32
Irlanda	62	77	68
Uruguay	45	25	39
Argentina	43	70	53

a/ En la lista se incluyen los países donde las ventas sumaron más de 100.000 tarjetas y pasaron de 40 tarjetas por cada 1.000 habitantes.

4. Entre los materiales de promoción de la Operación de Tarjetas de Felicitación producidos y distribuidos entre los agentes de venta para la campaña de 1973, figuran los siguientes:

	<u>Cantidad producida</u>
Folletos (en 26 idiomas)	13 430 000
Carteles (7 versiones en 15 idiomas y en blanco para agregar un texto en el idioma local)	50 900
Fotografías en papel brillante para reproducción en la prensa	120 000
Letreros para los centros de venta (en 7 idiomas)	32 100
Juegos completos de textos para publicidad	2 010
Cubiertas de juegos de textos para publicidad	4 097
Matrices para la reproducción en la prensa	8 240
Volantes para envío por correo y anuncios publicitarios	5 352 000
Películas de televisión (en 3 idiomas)	1 096

Ingresos y gastos

5. En el cuadro 4 se indican los ingresos brutos, los gastos y los ingresos netos de la Operación correspondientes a la campaña de ventas de 1973, con cifras comparativas correspondientes a los dos años precedentes, y en el cuadro 5 se indican los ingresos y gastos de la campaña de 1973 en comparación con los cálculos aprobados (E/ICEF/AB/L.129).

6. Los ingresos brutos correspondientes a la campaña de 1973 ascendieron a 19.062.737 dólares, lo que representa un aumento de 1.414.682 dólares, o sea el 8% respecto del año anterior. Se destinó en total el 30% de los ingresos brutos a comisiones, derechos e impuestos, mientras que el 36% de los ingresos brutos se destinó a producción, personal y gastos de venta. Los ingresos netos de la Operación disminuyeron de 6.876.180 dólares en 1972 a 6.487.928 dólares en 1973, o sea, una disminución de 5,6%. Los ingresos netos de la Operación representaron el 34% de los ingresos brutos en 1973, comparados con el 39% en 1972.

7. En años anteriores a 1973, el Fondo Rotatorio para Información Pública del UNICEF recibió el 30% de los ingresos netos por concepto de la venta de calendarios, originados por la Operación de Tarjetas de Felicitación. A raíz de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, el 1. de enero de 1973 se puso fin al Fondo Rotatorio para Información Pública. En consecuencia, se suministró un nuevo crédito para pagar al UNICEF los servicios administrativos generales, financieros y de personal proporcionados a la Operación de Tarjetas de Felicitación por el personal de plantilla del UNICEF, y los servicios y el material de publicidad proporcionados por la División de Información Pública del UNICEF. Otro crédito está destinado a reembolsar el costo de los servicios de un auditor interno. En 1975, el total de ambos créditos ascendió a 175.000 dólares, cantidad que en el cuadro 4 se ha incluido en gastos de personal, de producción, y venta, y en el cuadro 5, bajo el epígrafe de gastos presupuestarios, en otros gastos y en gastos de promoción de ventas.

Cuadro 4

Ingresos brutos y netos de la Operación, campañas de venta de 1971 a 1973
(Dólares EE.UU.)

Año de la campaña	Ingresos brutos	Comisiones, derechos e impuestos expresados como porcentaje de los ingresos brutos	Gastos de personal, de producción y venta	Gastos de personal, de producción y venta expresados como porcentaje de los ingresos brutos	Gastos de personal, producción y venta expresados como porcentaje de los ingresos brutos del UNICEF	Parte de los ingresos netos por los calendarios correspondientes al Fondo Rotatorio expresada como porcentaje del ingreso bruto	Parte del ingreso neto por el calendario correspondiente al Fondo Rotatorio expresada como porcentaje del ingreso bruto	Ingresos netos expresados como porcentaje de los ingresos brutos
1971	14 632 788	3 899 450	4 686 085	32	198 907	1	5 848 317	40
1972	17 648 055	4 819 858	5 707 687	33	244 330	1	6 876 180	39
1973	19 062 737	5 757 669	6 817 140	36			6 487 928	34

Cuadro 5

Ingresos y gastos de la campaña de 1973 en comparación con los cálculos aprobados
(Dólares EE.UU.)

	Cálculos aprobados		Gastos reales		Diferencia	Porcentaje de aumento (o disminución)
	mayo de 1973					
	(Dólares EE.UU.)	Porcentaje	(Dólares EE.UU.)	Porcentaje	(Dólares EE.UU.)	(o disminución)
<u>Ventas</u>						
Tarjetas de felicitación	17 190 000	90,4	17 148 240	90,0	(41 760)	(0,2)
Calendarios agenda	1 800 000	9,5	1 904 822	10,0	104 822	5,8
Reproducciones artísticas	10 000	0,1	9 672	-	328	(3,2)
Total bruto de las ventas	19 000 000	100,0	19 062 737	100,0	62 737	0,3
<u>Menos:</u>						
Comisiones pagadas	4 655 000	24,5	5 576 607	29,3	921 607	19,8
Derechos e impuestos	120 000	0,6	181 062	0,9	61 062	50,9
Ingreso neto de las ventas	14 225 000	74,9	13 305 068	69,8	919,932	(6,5)
<u>Gastos presupuestarios</u>						
Sueldos, salarios y gastos comunes de personal	1 007 900	5,3	1 154 219	6,1	146 319	14,5
Otros gastos y equipo de oficina	914 900	4,8	1 151 521	6,0	236 621	25,9
Gastos de producción	3 419 600	18,0	3 650 931	19,2	231 331	6,7
Gastos de promoción de ventas	848 100	4,5	860 469	4,5	12 369	1,5
Ingresos netos de la Operación	6 190 500	32,6	6 817 140	35,8	626 640	10,1
Varios	8 034 500	42,3	6 487 928	34,0	(1 546 572)	(19,2)
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	90 000	0,5	522 926	2,2	462 926	514,5
	8 124 500	42,8	7 040 854	36,9	(1 083 646)	(13,3)

Diseños

8. Cedió derechos de reproducción 116 artistas y museos de 36 países. Se utilizaron 67 diseños para las tarjetas y 53 para los calendarios. A continuación figura la lista de estos artistas y países. La generosidad de estos artistas e instituciones ha permitido mantener el alto nivel de los diseños.

<u>Artista</u>	<u>Título del diseño</u>	<u>País</u>
Helga Aichinger	La canción del sol	Austria
Howard Alstad	La paloma de la paz	Canadá
Anónimo*	La Sagrada Familia	Canadá
Anónimo 17C*	Xilografía china	China
Anónimo*	La barca de oro	Colombia
Anónimo*	Collage floral alemán	República Federal de Alemania
Anónimo	Invierno	República Federal de Alemania
Anónimo	Lección del sabio a los nobles	India
Anónimo*	Detalle de una escena tejida en tela	Irán
Anónimo*	Vitral	Noruega
Anónimo	Natividad	Perú
Anónimo 18C*	Guitarrista Tambor a caballo	España
	El gaitero Tambor	
	Flautista	
Anónimo*	El árbol de la vida	Estados Unidos de América
Alsin Bailache	Muñeco de nieve	Francia
Franco Barberis	El ciclista	Suiza
Zoravia Bettiol	El vendedor de globos	Brasil
Ilse Böhme	Juegos de invierno	República Federal de Alemania
Jean-Claude Bourgeois	Iglesia en la nieve	Francia
Phyllis Brackett	La Virgen de la Rosa	Estados Unidos de América
Heidi Brandt	La niña de las flores	Estados Unidos de América
Laura Buddensieg	Los amigos del mundo	República Federal de Alemania
Charles Burchfield	Orión en invierno	Estados Unidos de América
Chislaine Cambron	La carreta	Bélgica
Giancarlo Carloni	Mariposas	Italia
Elizabeth Carlett	Madre e hijo	México
Ivan Chermayeff	El ángel y la paloma	Estados Unidos de América
Maria Christen	El gato blanco	Suiza
Kalden Chumbi	El monasterio de Thyangboche	Nepal
Oliver Clark	Las cometas	Estados Unidos de América
Ossi Czinner	Paz en la Tierra	Austria
Ken Danby	La tienda de Martin	Canadá
Augustin de Celis	La paloma y el niño	España

* Derechos de reproducción cedidos por museos o sucesiones de los artistas.

<u>Artista</u>	<u>Título del diseño</u>	<u>País</u>
María de Pozz	Escena invernal	Venezuela
Antoine Desilets	¡Más alto!	Canadá
Jean Dufuffet	Aldea de fantasía	Francia
Svenolov Ehren	Noche en Escandinavia	Suecia
Arte esquimal:		
Eckalook Goo	Búho vespertino	Canadá
Etidlooie	Gansos comiendo	Canadá
Lucy	Pájaro de luz	Canadá
Pudlo	Umíngmuk	Canadá
Tye	Pájaro de otoño	Canadá
Jean-Marc Forest	Monarcas del bosque	Canadá
Enrique Gandolfo	Margarita y flores azules	Argentina
Josip Generalic	Aldea en invierno	Yugoslavia
Arthur Getz	Sede de las Naciones Unidas, Nueva York	Estados Unidos de América
Milton Glaser	Esperanza alada	Estados Unidos de América
Benozzo Gozzoli*	Natividad	Italia
Maria Heins-Waltraud	La casa color de rosa	Brasil
Margo Hoff	Tres santos	Estados Unidos de América
Henrik Ibsen	Granja cerca de Skien	Noruega
Kunio Isa	Noche de luna	Japón
Humberto Jaimes-Sánchez	Humilis Herba	Venezuela
Ota Janeček*		Checoslovaquia
Mark Jenson	El pastor	Estados Unidos de América
Lars Jorde*	Granja en la nieve	Noruega
Salahattin Kanidinc	Mi invierno	Estados Unidos de América
Bhagwan Kapoor	¡Arre, caballito!	India
Paul Karekezi	Madre atareada	Burundi
Paul Klee*	Sin título	Suiza
Maria Korsak	Paseo en trineo	Polonia
Le-Huu-Trung*		Viet-Nam
Jean-Paul Lemieux	Natividad	Canadá
Peter Leisinger	Paisaje invernal	Suiza
Blair Lent	Arbol de naciones	Estados Unidos de América
Bill Lobchuk	Arboles	Canadá
Margarita Lozano*	Entre las flores	Colombia
Maria Mackiewicz	Maravilla invernal	Polonia
Maglione*		Francia
René Magritte	Vuelo	Bélgica
Henri Maik	Alegría en el circo	Francia
R.K. Malwankar	Cajalgada ceremonial	India
Henri Masson	Nieves invernales	Canadá
Ewald Matare	Angel	República Federal de Alemania
Piet Mondrian*	Composición en óvalo	Países Bajos

* Derechos de reproducción cedidos por museos o sucesiones de los artistas.

<u>Artista</u>	<u>Título del diseño</u>	<u>País</u>
Liselotte Morell	Alegría	Estados Unidos de América
Edvard Munch	Noche estrellada	Noruega
Andrew Murray	El León y el cordero	Reino Unido
John Nash	Paisaje de Suffolk	Reino Unido
Paul Nussbaumer	Kikiriki	Suiza
Kichiemon Okamura	Invierno	Japón
Georgia O'Keeffe	Pájaro y montañas cubiertas de nieve	Estados Unidos de América
Paw Oo Thett	Un puerto en Asia	Birmania
Ruth Orkin	El árbol	Estados Unidos de América
Nasser Ovissi	Caballito feliz	Irán
David Paladin	Adoración	Estados Unidos de América
Paps	Reunión en la granja	República Federal de Alemania
Margery Perret-Buckle	Más allá de mi mundo	Reino Unido
Françoise Pochon	Los cinco sentidos - El gusto	Suiza
Fereidum Rahimi-Assa	Fantasia persa	Irán
Elsbet Rahlff	El ojo	Noruega
Abraham Rattner	El angel heraldo	Estados Unidos de América
Margrit Roelli	El pastorcillo	Suiza
Román Roncancio	La cumbia	Colombia
Carlo Rosberg	Sol de medianoche, Lofoten	Dinamarca
Henri Rousseau	Verano	Francia
Ali Akbar Sadeghi	Los tres heraldos	Irán
Eleazar Salas	Castillos	México
Lotfi Abou Sariya	Escena en el mercado	Egipto
Ezekiel Schloss	El reino apacible	Estados Unidos de América
Elenore Schmid	Sueño infantil	Suiza
Gino Severini*	Luz en el espacio	Italia
Nina Shivdasani	Echar a volar	India
Rosalind Smith	El columpio	Estados Unidos de América
Fred Stauffer	Leñadores en la nieve	Suiza
Kamma Svensson	Muecas rusas	Dinamarca
Terentyeva	Caravana de renos	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Jiri Trnka	El rey	Checoslovaquia
Victor Vasarely	Vega II	Francia
Annemick Veldman	Iglesia	Países Bajos
Pekka Vuori	Pájaros invernales	Finlandia
Solomon Wangooje	Madre e hijo	Nigeria
Barry Wilkinson	Villancicos	Reino Unido
Scottie Wilson	Canción de pájaros	Reino Unido
Gertrud Wyss-Trachsel	Natividad	Suiza
Mustafa Yehya	Rayuela	República Árabe Siria

* Derechos de reproducción cedidos por museos o sucesiones de los artistas.

II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I y II, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes de la Operación de Tarjetas de Felicitación del UNICEF correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1974. Nuestro examen incluyó un estudio general de los procedimientos contables, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el ejercicio, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa y que muestran adecuadamente la situación financiera al 30 de abril de 1974.

(Firmado) Abdul HAMID
Auditor General del Pakistán

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

25 de junio de 1975

III. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS OPERACIONES DE TARJETAS DE FELICITACION Y OPERACIONES CONEXAS CORRESPONDIENTES A LA CAMPAÑA DE VENTAS DE 1973

(Período contable del 1.º de mayo de 1973 al 30 de abril de 1974)

1. Los estados financieros comprenden lo siguiente:
 - a) Estado de cuentas I. Ingresos y gastos del año de la campaña de 1973 hasta el 30 de abril de 1974;
 - b) Estado de cuentas II. Créditos presupuestarios autorizados y obligaciones contraídas para el ejercicio terminado el 30 de abril de 1974 y saldos no utilizados de créditos autorizados al 30 de abril de 1974; y
 - c) Notas que forman parte de los estados de cuentas I y II.

Ingresos y gastos
(Dólares EE.UU.)

Campaña de 1973 - 1.º de mayo de 1973 -
a 30 de abril de 1974

Campaña de 1972 - 1.º de mayo de 1972
a 30 de abril de 1973

Ventas

Tarjetas de felicitación
Calendarios
Reproducciones artísticas

17 148 239,73
1 904 822,50
9 675,25
19 062 737,48

15 814 094,79
1 821 637,79
12 322,23
17 648 054,81

Menos: Comisiones pagadas
Derechos e impuestos

5 576 606,76
181 062,69

13 305 068,03

4 658 841,55
161 016,18

12 828 197,08

Costo de las ventas

Existencias iniciales
Gastos de producción

200,00
3 650 931,08
3 651 131,08

200,00
3 142 251,74
3 142 451,74

Menos: Existencias al final del año de campaña

200,00

3 650 931,08

3 142 251,74

Utilidades brutas de las ventas

9 654 136,95

9 685 945,34

Menos:

Parte de la utilidad neta por concepto de
calendarios
Asignada al Fondo Rotatorio para
Información Pública del UNICEF

Otros gastos

Sueldos, salarios y gastos comunes
de personal
Gastos administrativos y equipo de
oficina
Gastos de publicidad

1 154 219,27
1 151 520,57
860 469,41

940 645,76
876 096,19
748 693,72

244 329,70
9 441 615,64

Ingresos netos de la Operación

MAS:

Otros ingresos
Exceso de los ingresos sobre los gastos

552 926,78
7 040 854,48

118 573,57
6 994 753,54

Nota: Las notas de la sección C, párrafos 1 a 8, forman parte integrante del presente estado de cuentas y deben leerse junto con él.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) S. BLACKBERG
Contralor

APROBADO:

(Firmado) Henry R. LABOUISSÉ
Director Ejecutivo

Créditos presupuestarios autorizados y obligaciones contraídas para el ejercicio terminado el 30 de abril de 1974 y saldos no utilizados de los créditos autorizados al 30 de abril de 1974
(Dólares EE.UU.)

	Autorizaciones presupuestarias			Obligaciones contraídas	Saldo no utilizado de los créditos autorizados	Campaña de 1972: obligaciones contraídas para el ejercicio hasta el 30 de abril de 1973
	Iniciales	Ajustes	Revisadas			
Sección 1. Sueldos, salarios y gastos comunes de personal						
Puestos de plantilla	749 500	92 500	842 000	840 550,38	1 449,62	674 195,80
Consultores	47 400	(20 000)	27 400	22 473,03	4 926,57	11 493,38
Personal supernumerario	65 200	68 400	133 600	132 836,28	757,72	89 111,42
Horas extraordinarias	2 500	1 800	4 300	3 799,48	500,52	2 879,68
Viajes, mudanza e instalación	1 000	5 200	6 200	5 744,68	455,32	28 599,19
Indemnizaciones por separación del servicio y primas de repatriación	-	15 600	15 600	14 985,98	614,02	15 983,85
Aportaciones a la Caja de Pensiones	102 100	(1 600)	100 500	100 272,08	227,92	79 865,74
Prestaciones por familiares a cargo y subsidios de educación	24 800	(4 600)	20 200	20 096,66	103,34	18 478,37
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	-	300	300	236,29	63,71	5 986,81
Bienestar del personal	2 500	(1 500)	1 000	671,34	328,66	1 869,43
Seguro médico y pagos conexos	12 900	(200)	12 700	12 553,02	146,97	12 188,09
Total de la sección 1	1 007 900	155 900	1 163 800	1 154 219,27	2 580,73	940 645,76
Sección 2. Otros gastos						
Viajes en comisión de servicio	54 700	47 300	102 000	100 364,61	1 635,39	77 552,34
Fletes	280 000	112 000	392 000	389 162,86	2 837,14	315 208,38
Comunicaciones	36 800	17 700	54 500	52 950,34	1 549,66	28 942,45
Alquileres y mantenimiento de locales y almacenamiento	369 400	30 900	400 300	398 310,83	1 989,17	318 914,65
Material de oficina	15 600	10 700	26 300	25 774,22	525,78	18 136,22
Suministro y servicios varios	30 000	20 000	50 000	47 072,62	2 927,38	34 342,29
Alquileres y mantenimiento del material de oficina y del equipo de contabilidad	62 900	(9 000)	53 900	52 388,03	1 511,97	4 736,53
Comprobación de cuentas por auditores externos e internos	50 000	5 100	55 100	54 687,34	412,66	24 000,00
Atenciones sociales	2 500	300	2 800	2 343,83	456,17	2 481,10
Equipo y muebles de oficina	13 000	16 200	29 200	28 485,89	714,11	11 782,23
Total de la sección 2	914 900	251 200	1 166 100	1 151 520,57	14 579,43	876 096,19

ESTADO DE CUENTAS II (continuación)

	Autorizaciones presupuestarias			Obligaciones contraídas	Saldo no utilizado de los créditos autorizados	Campaña de 1972: obligaciones contraídas para el ejercicio hasta el 30 de abril de 1973.
	Iniciales	Ajustes	Revisadas			
<u>Sección 3. Gastos de producción y equipo de producción y distribución</u>						
Tarjetas de felicitación	2 738 600	350 200	3 088 800	2 910 484,00	178 316,00	2 617 506,71
Calendarios	488 000	84 000	572 000	570 289,55	1 710,45	506 429,60
Reproducciones artísticas	5 000	-	5 000	-	5 000,00	116,12
Equipo de producción y distribución	188 000	(12 300)	175 700	170 157,53	5 542,47	18 199,31
Total de la sección 3	3 419 600	421 900	3 841 500	3 650 931,08	190 568,92	3 142 251,74
<u>Sección 4. Gastos de publicidad</u>						
Impresión de folletos	527 100	81 700	608 800	589 866,23	18 933,77	551 894,95
Publicidad y promoción de ventas	172 000	(42 700)	129 300	121 603,18	7 696,82	156,798,77
Pago al UNICEF	149 000	-	149 000	149 000,00	-	-
Total de la sección 4	848 100	39 000	887 100	860 469,41	26 630,59	748 693,72
TOTAL GENERAL	<u>6 190 500</u>	<u>864 000</u>	<u>7 054 500</u>	<u>6 817 140,32</u>	<u>241 359,67</u>	<u>5 707 687,41</u>

Nota: Las notas de la sección C, párrafos 1 a 8, forman parte integrante de este estado de cuentas y deben leerse junto con él.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) S. BLACKBERG
Contralor

APROBADO:

(Firmado) Henry R. LABOUISE
Director Ejecutivo

NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS DE CUENTAS I Y II

Notas sobre el estado de cuentas I. Ingresos y gastos

Existencias al 30 de abril de 1974

1. Durante el ejercicio económico se vendieron como papel viejo o se donaron a organizaciones aprobadas unas 7,8 millones de tarjetas de felicitación de diseños que no se consideraban ya vendibles. Se eliminaron además alrededor de 8,3 millones de tarjetas no terminadas. Al 30 de abril de 1974, las existencias de tarjetas de felicitación con diseños de 1973 y diseños anteriores comprendían 58,5 millones de tarjetas en cajas y 52,8 millones de tarjetas sin terminar. Se asignó un valor nominal de 200 dólares a las existencias de las tarjetas en caja y no terminadas. Los costos de existencias no utilizadas de papel, sobres, cajas, cajones, etc. que había al terminar la campaña ascendieron a 399.313 dólares, que se han asignado al presupuesto de la campaña de 1974, como gastos diferidos en lugar de clasificarlos como existencias.
2. El valor al costo en el momento de adquirir los equipos y bienes no fungibles todavía en uso en la Sede, pero que no figuran en las cuentas como activo, era de 246.000 dólares al 30 de abril de 1974.
3. En el cuadro 6 se muestra el movimiento de las existencias de tarjetas.

Cuadro 6

Movimiento de las existencias de tarjetas terminadas - campaña de 1973
(en millones de tarjetas)

	<u>Temporada de</u> <u>1973</u>	<u>Temporada de</u> <u>1972</u>
Existencias iniciales:	47,7	34,6
<u>Más:</u> Diseños de años anteriores en cajas para la venta	11,7	4,3
Nuevos diseños en cajas para la venta	<u>111,4</u> a/	<u>113,8</u>
	170,8	152,7
<u>Menos:</u> Diseños de años anteriores desempacados	13,2	0,8
Tarjetas vendidas durante la campaña	89,3 a/	91,7
Tarjetas donadas, destruidas o perdidas durante la campaña	<u>9,8</u> b/	<u>12,5</u>
Existencias al cierre de la campaña	<u>58,5</u>	<u>47,7</u>

a/ Cantidad que comprende 8,9 millones de tarjetas sin terminar que se transfirieron a los comités nacionales para ser vendidas después de imprimirles leyendas especiales de felicitación a pedido de clientes.

b/ De este número, se destruyeron por no ser ya vendibles 7,8 millones de diseños viejos. El resto (2,0 millones) corresponde a muestras y a tarjetas dañadas o perdidas en los puntos de venta.

Pago al UNICEF por la prestación de ciertos servicios

4. En años anteriores, el Fondo Rotatorio para Información Pública del UNICEF compartía los gastos de producción y las utilidades brutas por concepto de calendarios. Se puso fin a ese arreglo desde el 1.º de enero de 1973. En lugar de ello, para la campaña de 1973 se imputó a la Operación de Tarjetas de Felicitación la cantidad de 149.000 dólares por concepto de servicios financieros, servicios administrativos generales y servicios de personal proporcionados por funcionarios de plantilla del UNICEF, y por concepto de materiales publicitarios proporcionados por la División de Información Pública del UNICEF. Se cobró la suma de 26.000 dólares por concepto de servicios de un auditor interno. Estos gastos se incluyen en el estado de cuentas I bajo el epígrafe de "Otros gastos".

Otros ingresos

5. El total de 552.927 dólares está formado por ajustes de los tipos de cambio, (333.604 dólares), créditos correspondientes al plan de contribuciones del personal (128.386 dólares), donaciones recibidas (23.593 dólares), descuentos concedidos por proveedores sobre materiales comprados (16.669 dólares), venta de materiales anticuados (8.890 dólares) y otros ingresos varios.

Exceso de los ingresos sobre los gastos

6. Se transfirió un total de 7.040.854,48 dólares de la campaña de ventas de 1973 a los recursos generales del UNICEF, después de cerradas las cuentas de la campaña. Los ingresos netos de la campaña de 1973 se basaron en la inclusión de cuentas por cobrar por la cantidad de 8.967.777 dólares, en comparación con 8.090.681 dólares al 30 de abril de 1973.

Notas sobre el estado de cuentas II. Cálculos presupuestarios, obligaciones contraídas y saldos no utilizados de los cálculos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1974

7. La Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de mayo de 1973, aprobó un proyecto de presupuesto para la campaña de ventas de 1973 por la cantidad de 6.190.500 dólares (E/ICEF/AB/L.129). Conforme a la autorización concedida al Director Ejecutivo para gastar una cantidad adicional de hasta el 15% del presupuesto bruto si fuese necesario para hacer frente a los gastos de expansión de la producción y ventas, se solicitó y aprobó una cantidad adicional de 868.000 dólares, o sea el 14% del presupuesto bruto, para cubrir los gastos adicionales en que se incurrió para lograr un nivel de ventas superior en un 10% al previsto originalmente, y para hacer frente al fuerte e inesperado aumento del costo de los materiales y servicios. Se procedió a aumentar la producción porque los consignatarios indicaron que las ventas serían mayores que el aumento del 4% sobre las ventas de 1972 previsto inicialmente. En realidad, el número de tarjetas vendidas fue inferior en el 2,6% al del año anterior.

8. Las obligaciones contraídas con cargo al cálculo revisado de 7.058.500 dólares ascendieron a 6.817.140 dólares. El saldo no utilizado de 241.360 dólares ha sido cancelado.

IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

1. La Junta de Auditores, establecida en virtud de la resolución 74 (I) de la Asamblea General, tiene la obligación, según la resolución 57 (I) de la Asamblea General, de comprobar las cuentas de la Operación de Tarjetas de Felicitación del UNICEF de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y el anexo a ese Reglamento titulado Atribuciones adicionales relativas a la comprobación de cuentas de las Naciones Unidas.

Estados de cuentas financieros presentados para el año terminado el 30 de abril de 1974

2. El Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia presentó los siguientes Estados de cuentas de la Operación de Tarjetas de Felicitación para su comprobación:

- a) Estado I. Ingresos y gastos correspondientes a la campaña del año 1973 hasta el 30 de abril de 1974;
- b) Estado II. Créditos presupuestarios autorizados y obligaciones contraídas para el año terminado el 30 de abril de 1974 y saldos no utilizados de los créditos autorizados al 30 de abril de 1974; y
- c) Notas que forman parte de los Estados de cuentas I y II.

Alcance de la verificación

3. El alcance de la verificación por la Junta de Auditores está enunciada en el Reglamento Financiero que establece que:

"La comprobación de cuentas se realizará de conformidad con las normas corrientes generalmente aceptadas en la materia y, con sujeción a cualesquiera instrucciones especiales de la Asamblea General, de acuerdo con las atribuciones adicionales indicadas en el anexo del presente Reglamento.

"La Junta de Auditores podrá formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de la Organización.

"La Junta de Auditores actuará con absoluta independencia y será única responsable de la comprobación de cuentas."

4. El párrafo 1 del anexo del Reglamento Financiero arriba mencionado, establece que:

"La Junta de Auditores procederá conjunta e individualmente a la comprobación de cuentas de las Naciones Unidas, incluso todos los fondos fiduciarios y cuentas especiales, según crea conveniente, a fin de cerciorarse de que:

"a) Los estados financieros concuerdan con los libros y las anotaciones de la Organización;

"b) Las operaciones financieras consignadas en los estados de cuentas se ajustan a las disposiciones reglamentarias, al presupuesto y a las demás directrices aplicables;

"c) Los valores y el efectivo que se encuentren depositados o en caja han sido comprobados por certificados librados directamente por los depositarios de la Organización o mediante recuento directo;

"d) Los controles internos, incluida la comprobación interna, son adecuados habida cuenta de la medida en que se confía en ellos;

"e) Los procedimientos aplicados para la determinación de todos los haberes y obligaciones, y del superávit o el déficit, son, a su juicio, satisfactorios."

5. El examen de la Junta se realizó en conformidad con lo anotado supra e incluyó un estudio general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad, los sistemas de controles internos y otros documentos complementarios según se ha considerado necesario dadas las circunstancias.

6. La verificación de cuentas y estados de cuentas financieros por la Junta se realizó en Ginebra y Nueva York.

Observaciones y recomendaciones que surgen del examen de cuentas

Producción excesiva de tarjetas

7. La producción excesiva de tarjetas ha persistido durante años y la Junta de Auditores ha venido subrayando en su informe la necesidad de una política de producción más realista para reducir, en la medida de lo posible, los gastos innecesarios.

8. Se advirtió que al terminar la campaña de 1973, el porcentaje de tarjetas no vendidas en relación con el total de tarjetas producidas fue de 34,4, en comparación con 30,2 el año anterior. El valor al costo de las existencias de tarjetas al cierre de la campaña se elevó así de 1,5 millones de dólares en 1973 a 1,9 millones de dólares aproximadamente en 1974. Además, el costo de las existencias de calendarios al cierre de la campaña el 30 de abril de 1974 era de aproximadamente 98.000 dólares, lo que constituía una pérdida neta pues los calendarios no tienen valor después de acabar el año.

9. La Junta reconoce que el problema del cálculo de ventas es complicado a causa del gran número de puntos de venta y el sistema de distribución de la Operación de Tarjetas de Felicitación. No obstante, sugerimos que se haga un análisis detallado de los pedidos recibidos de los consignatarios especialmente en relación con las existencias que generalmente quedan sin venderse en los principales puntos de ventas. La Junta cree que un reaprovechamiento más adecuado, junto con una evaluación realista de las posibilidades de venta podrían ayudar a la Administración a identificar esferas de mejoramiento que conduzcan a reducir, en la medida de lo posible, la producción excesiva.

Tasas excesivas de descuentos retenidas por un comité nacional

10. En virtud de acuerdos celebrados con los comités nacionales establecidos en diversos países, los comités retienen un descuento de hasta el 25% de las recaudaciones de ventas de tarjetas de felicitación, etc., para afrontar los gastos de la Operación. Sin embargo, en un caso el acuerdo no fue cumplido por el Comité desde su incorporación en diciembre de 1947, (excepción hecha de 1960-1961), y el descuento retenido por ese comité osciló entre 28,8% y 42,5% durante los últimos cinco años.

11. Los esfuerzos hechos por la Administración para formalizar un acuerdo con ese comité hasta ahora no han tenido éxito por los siguientes temores principales expresados por el comité:

- i) No es factible fijar limitaciones del 25% sobre las ventas de tarjetas de felicitación, etc., a causa del elevado coeficiente de mano de obra y los crecientes costos de mano de obra, alquiler y el constante aumento general de los costos y gastos;
- ii) Si los fondos recaudados fueran transferidos simplemente al UNICEF, podría considerarse al comité como una organización intermediaria, lo que podría afectar negativamente su situación en materia de impuestos.

12. La Junta opina que ninguna de estas objeciones del comité es de importancia tal que no pueda resolverse por mutua avenencia y cooperación. La Junta reitera su recomendación de que se resuelva el asunto y se celebre un acuerdo en fecha próxima. La Administración ha convenido en que es conveniente celebrar oficialmente un acuerdo con el comité a la mayor brevedad posible y ha dicho que continúan los esfuerzos por negociarlo.

Demora en el depósito de las recaudaciones de ventas de las tarjetas de felicitación, etc., por los comités nacionales

13. En virtud de las estipulaciones de los acuerdos celebrados entre el UNICEF y diversos comités nacionales u otras organizaciones, se requiere que estos últimos depositen las recaudaciones de ventas de tarjetas y calendarios con el UNICEF en las fechas previstas en sus acuerdos respectivos. Se observó que cinco comités nacionales u organizaciones no habían depositado las recaudaciones de ventas de la campaña de 1973, que ascendían a 895.004 dólares, en las fechas estipuladas. Las demoras fueron de dos a ocho meses, y, en un caso, parte de los fondos no habían sido depositados hasta fines de mayo de 1975. Si las sumas adeudadas hubieran sido recibidas en las fechas estipuladas e invertidas en depósitos a corto plazo, la Operación de Tarjetas de Felicitación hubiera ganado mayores intereses.

14. La Junta sugiere que se establezca una vigilancia eficaz para asegurar la remisión oportuna de fondos por los comités.

Mejoras del sistema contable de la Operación de Tarjetas de Felicitación

15. La Operación de Tarjetas de Felicitación es fundamentalmente una operación comercial que se ocupa de la producción y venta en todo el mundo de tarjetas de felicitación y calendarios. Es necesario que se mejore su sistema contable para que suministre informaciones más significativas a los fines de adopción de decisiones.

16. El Servicio Interno de Comprobación de las Cuentas del UNICEF realizó, a instancias de los Auditores Externos, una investigación preliminar del sistema contable en la sede de la Operación de Tarjetas de Felicitación e hizo sugerencias que tenían por objeto un análisis más significativo de los costos, una computación más realista del ingreso neto de una campaña y una mejor presentación de las cuentas y los estados de cuentas financieros. Las sugerencias podrían aprobarse sin introducir ningún cambio importante en el sistema actual.

17. La Junta agradece el excelente informe presentado por el Servicio Interno de Comprobación de las Cuentas del UNICEF y hace suyas sus recomendaciones. Toma nota con satisfacción de que la Administración ha iniciado ya medidas para ejecutarlas.

Reconocimiento

18. La Junta de Auditores expresa su agradecimiento por la cooperación y asistencia que le brindaron el Director, sus funcionarios y los miembros de su personal.

(Firmado) Abdul HAMID
Auditor General del Pakistán

(Firmado) J.J. MACDONELL
Auditor General del Canadá

(Firmado) J.E. ESCALLON O.
Contralor General de Colombia

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة
يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها
أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何获取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店洽购或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
